



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“Impacto económico- financiero de la implementación de las normas NIIF en la Empresa Constructora Piarena Cía. Ltda.; de la ciudad de Loja, provincia de Loja en el período 2012-2013.”

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Autora: Eras Eras, María Verónica

Directora: Cárdenas Sempértegui, Elsa Beatriz, Dra.

LOJA –ECUADOR

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Doctora

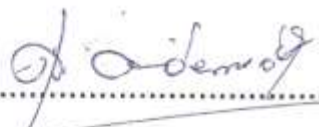
Elsa Beatriz Cárdenas Sempéregui

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de fin de titulación Impacto económico- financiero de la implementación de las NIIF en la Empresa Constructora Piarena cía. Ltda.; de la ciudad de Loja, provincia de Loja en el período 2012-2013, realizado por María Verónica Eras Eras ;orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, septiembre de 2014

f) 

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

"Yo", María Verónica Eras Eras, declaro ser autora del presente trabajo de fin de titulación: Impacto económico- financiero de la implementación de las normas NIIF en la empresa constructora Piarena cía. Ltda.; de la ciudad de Loja, provincia de Loja en el período 2012-2013, de la Titulación de Ciencias Contables y Auditoría, siendo Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui, directora del presente trabajo, eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad"

f).....



Eras Eras María Verónica

CI: 1104617574

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza y sabiduría para continuar con la culminación de mi Tesis; por ello, con toda la humildad que de mi corazón dedico primeramente mi tesis a Dios.

De igual forma, A mi hija Mariangel que aunque no esté físicamente conmigo es y será el motor principal de mis esfuerzos y alegrías, a mis padres queridos que me apoyaron incondicionalmente, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y hoy puedo ver mi sueño realidad y la satisfacción de lograr mi meta alcanzada. A mis hermanos y amigos. Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Con amor Verónica

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco infinitamente a Dios y a mi Querido Ángel protector Mariangel por haberme permitido cumplir mi meta y haberme dado la fortaleza para lograr mis objetivos, por su demostración de su infinita bondad y amor.

Gracias a mis queridos padres Santos y María por darme una carrera para mi grandioso futuro, por ayudarme y apoyarme siempre, aun en momentos difíciles de mi carrera, brindándome todo su amor, por eso y mucho más agradezco de todo corazón.

A mis hermanos: Santiago, Álvaro y Pablo, por su ejemplo y apoyo incondicional en todo momento. Y a todo el personal de la UTPL por la oportunidad profesional que me ha otorgado.

A sí mismo, quiero expresar mi mayor gratitud a la Dra. Elsa Beatriz Cárdenas Sempértégui, Directora de mi Tesis, quien en todo momento estuvo presente para guiarme con su acertada dirección en el desarrollo del presente trabajo.

Verónica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| CARÁTULA | I |
| CERTIFICACIÓN | II |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA CESIÓN DE DERECHOS | III |
| DEDICATORIA | IV |
| AGRADECIMIENTO | V |
| DEDICATORIA | VI |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | VII |
| TABLAS Y FIGURAS | VIII |
| RESUMEN EJECUTIVO | 1 |
| ABSTRACT | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| | |
| CAPÍTULO I | 5 |
| 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS NORMATIVA NIIF | |
| | |
| 1.1. Historia de las normas internacionales de información financiera (NIIF) | 6 |
| 1.1.1 Definición de normas internacionales de información financiera | 7 |
| 1.1.2 Objetivos de las NIIF | 7 |
| 1.1.3 Proceso de implementación | 8 |
| 1.1.4 Procesos para la aplicación. | 9 |
| 1.1.5 Ventajas de la aplicación | 11 |
| 1.2 Normas internacionales de información financiera | 12 |
| 1.2.1 Organismos emisores de Las NIIF- NEC | 16 |
| 1.3 Normas Internacionales de Contabilidad | 18 |
| 1.3.1 Alcance de las Normas Internacionales de Contabilidad- IASC | 19 |
| 1.4 NIIF para PYMES | 21 |
| 1.4.1 Ventajas de las NIIF para PYMES | 22 |
| 1.4.2 Actualización de la NIIF para PYMES | 22 |
| 1.4.3 Detalle de las secciones - NIIF para PYMES | 23 |
| 1.5 Diferencias entre NIIF completas y NIIF para Pymes | 25 |
| | |
| CAPÍTULO II | 28 |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE LA CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA | |
| | |
| 2.1. Antecedentes | 29 |
| 2.2. Base legal | 29 |
| | VI |

| | | |
|---|---|-----------|
| 2.3.1 | Visión..... | 31 |
| 2.3.2. | Misión. | 31 |
| 2.3.3 | Valores. | 31 |
| 2.3.4 | Recursos empresariales. | 32 |
| 2.3.5 | Objetivo empresarial. | 33 |
| 2.4. | Estructura orgánica. | 34 |
| 2.4.1. | Organigrama estructura | 34 |
| 2.5. | Proceso de aplicación de las Normas de Información Financiera | 34 |
| 2.5.1 | Cronograma de Implementación | 35 |
| 2.5.2 | Plan de Capacitación | 36 |
| 2.5.3. | Plan de implementación | 38 |
| 2.5.3.1 | Fases de Aplicación de NIIF “Constructora Piarena Cía. Ltda.” .. | 38 |
| CAPÍTULO III..... | | 43 |
| 3. IMPACTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA NEC –NIIF EN LA CONSTRUCTORA PIARENA CÍA. LTDA | | |
| 3.1 | Estados financieros de la “Constructora Piarena Cía. Ltda.” bajo NIIF para PYMES .. | 44 |
| 3.1.1 | Plan de cuentas de la “Constructora Piarena Cía. Ltda. | 44 |
| 3.2 | Manual de cuentas para la “Constructora Piarena Cía. Ltda.” basado en la Superintendencia de Compañías .. | 49 |
| 3.3. | Políticas contables y estimaciones .. | 69 |
| 3.4. | Informe sobre el proceso de adopción de las normas de información financiera NIIF .. | 73 |
| 3.4.1 | Enunciados y ajustes realizados extracontables en el periodo De transición de las NIIF .. | 73 |
| 3.4.2 | Ajuste extracontables como resultado de la revisión de loa ajustes efectuados durante el proceso de implementación .. | 75 |
| 3.5 | Presentación de Estados Financieros .. | 83 |
| 3.6 | Resumen de los efectos por la transición de NIIF para PYMES .. | 85 |
| 3.7 | Análisis vertical y horizontal de Estados Financieros .. | 86 |
| CONCLUSIONES .. | | 92 |
| RECOMENDACIONES .. | | 93 |
| BIBLIOGRAFÍA .. | | 94 |

| | |
|---|----|
| ANEXOS | 95 |
| Anexo 1.- Variaciones de NEC a NIIF | 96 |
| Anexo 2.- Notas a los Estados Financieros | 98 |

INDICE DE FIGURAS

| Figura | Página |
|---|---------------|
| Figura 1. Plan de implementación de NIIF | 10 |
| Figura 2. Organigrama Funcional IASB | 17 |
| Figura 3. Principales actuaciones del SRI frente a las NIIF | 15 |
| Figura 4. Cronograma de implementación de las NIIF en Ecuador | 17 |
| Figura 5. Organigrama funcional “Constructora Piarena Cía. Ltda.” | 34 |

INDICE DE TABLAS

| TABLAS | Página |
|---|---------------|
| Tabla 1. Cronograma de implementación | 8 |
| Tabla 2. Ventajas de la aplicación de las NIIF | 11 |
| Tabla 3. Normas de información financiera | 12 |
| Tabla 4. Normas Internacionales de Contabilidad..... | 18 |
| Tabla 5. Secciones (NIIF para PYMES)..... | 23 |
| Tabla 6. Diferencias entre NIIF completas y NIIF para PYMES | 25 |
| Tabla 7. Datos de los Socios /Accionistas | 30 |
| Tabla 8. Empleados | 33 |
| Tabla 9. Diseño del Proceso de Aplicación de NIIF | 35 |
| Tabla 10. Cronograma de implementación | 36 |
| Tabla 11. Capacitación de NIIF | 37 |
| Tabla 12. Diagnostico Conceptual | 37 |
| Tabla 13. Evaluación del impacto | 41 |
| Tabla 14. Implementación y formulación | 42 |
| Tabla 15. Plan de cuentas “Constructora Piarena Cía. Ltda.” | 44 |

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de este trabajo de investigación es demostrar el Impacto Económico - Financiero de la implementación de NEC a NIIF en la “Empresa Constructora Piarena Cía. Ltda.” de los años 2012-2013.

A través de la liquidez, rentabilidad y endeudamiento se puede realizar el impacto económico-financiero, que ayudara a proporcionar a la compañía información real, transparente y uniforme de la situación financiera y su rendimiento, así como se describe el tratamiento contable de cada una de las transacciones que surgen de las actividades diarias que realiza la empresa, y a su vez se utilicen políticas contables uniformes que permitan la comparación con períodos anteriores de la misma entidad, convirtiéndose así en al marco contable idóneo para la estructuración de balances para una adecuada toma de decisiones.

Palabras claves: NEC, NIIF, Estados financieros, PYMES

ABSTRACT

The purpose of this research is to prove the Economic-Financial impact of the NEC implementation to NIIF at the "Empresa Constructora Piarena Cía. Ltda." of 2012-2013 years.

Through liquidity, yield, and indebtedness the economic impact can develop to, since it will help to provide the company real information, transparent and uniform of the financial status and its performance, also it will describe the countable treatment of each business transactions that emerge from daily activities the enterprise produces, moreover it uses uniform countable politics that allow the comparison with previous periods of the same entity, and finally it will become on the ideal countable frame for the balance structural to a set of decisions appropriate.

Key words: NEC, NIIF, financial status, PYMES

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de fin de titulación consiste en el análisis del impacto financiero-Económico de las Normas Internacionales de Información Financiera en la **“EMPRESA CONSTRUCTORA PIARENA CIA LTDA”** periodos 2012-2013, con el objetivo de proporcionar información real y confiable a través de la implementación de estas normas contables.

La compañía se dedica al diseño y construcción de obras civiles en base a la obtención de la máxima calidad, seguridad y eficacia, cuidando al máximo cada mínimo detalle para el beneficio de nuestra provincia y ciudad de Loja.

En la actualidad el mundo de los negocios no tiene límites ni fronteras, cada vez se ingenian nuevas formas de hacer economía, y quienes desean participar en él, no deben tener barreras para informarse de todo lo que ocurre con la información contable y financiera, para una excelente relación de negocios en cualquier parte del mundo, la misma que necesita ser de alta calidad, confiable, transparente y comparable para tomar decisiones exitosas con criterios bien fundamentados.

En el Ecuador así como en otros países alrededor del mundo la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) surge como una necesidad a causa de la imposibilidad de establecer una comparación entre los estados financieros y el sobrecoste que supone para las empresas internacionales la aplicación de diferentes normas, según cada país, para la presentación de su información financiera, buscando poner fin a estos problemas y aumentar a la vez la transparencia de la información.

Por lo expuesto anteriormente la **“EMPRESA CONSTRUCTORA PIARENA CIA LTDA”** está adoptando dichas normas para el mejoramiento de sus capacidades a nivel Financiero - económico y a través de ellas poder tomar las mejores decisiones en base a la implementación de las NIIF en sus políticas contables y estados financieros que hoy en día muestran transparencia y confiabilidad en su información.

El presente trabajo se encuentra organizado en tres capítulos, los mismos que están ordenados de la siguiente manera: en el capítulo 1. historia de las normas internacionales de información financiera (NIIF), definición de NIIF; objetivos de las NIIF, proceso de implementación, procesos para la aplicación, ventajas de la aplicación, Normas internacionales de información financiera, Organismos emisores de Las NIIF- NEC ,Normas Internacionales de Contabilidad, Alcance de las Normas Internacionales de Contabilidad- IASC, NIIF para

PYMES, Ventajas de las NIIF para PYMES, Actualización de la NIIF para PYMES, Detalle de las secciones - NIIF para PYMES, Diferencias entre NIIF completas y NIIF para Pymes.

En el capítulo II, contiene Antecedentes, Base legal, Filosofía institucional de la Constructora Piarena Cía. Ltda., visión ,misión, valores, recursos empresariales, Objetivo empresarial, Estructura orgánica, Organigrama estructura, proceso de aplicación de las Normas de Información Financiera en la “Constructora Piarena Cía. Ltda.” ,Cronograma de Implementación, Plan de Capacitación, Plan de implementación y en el capítulo III, comprende la preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES, elaboración del plan de cuentas de la “Constructora Piarena Cía. Ltda., elaboración del plan de cuentas de la “Constructora Piarena Cía. Ltda., Manual de cuentas para la “Constructora Piarena Cía. Ltda.” basado en la Superintendencia de Compañías, elaboración de políticas contables y estimaciones, proceso de adopción de las normas de información financiera NIIF, enunciados y desarrollo de los ajustes extracontables en el periodo De transición de las NIIF, ajuste extracontables como resultado de la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF para Pymes, resumen de los efectos por la transición a las NIIF para PYMES, análisis Vertical y horizontal de Estados Financieros

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

1.1 Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los orígenes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) datan de 1966, cuando varios grupos de contadores de Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá establecieron un grupo común de estudio. En un principio, el organismo se dedicaba a publicar documentos sobre tópicos importantes. Finalmente, en marzo de 1973 se decidió formalizarla creación de un cuerpo internacional, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas en inglés) que formularía lo que en un principio se conoció como Normas Internacionales de Contabilidad y se dedicaría a promover su aceptación y adopción mundial.

La IASC sobrevivió hasta el 2001, cuando fue renombrada como International Accounting Standards Board (IASB). Ese mismo año, las normas fueron renombradas, en español, "Normas Internacionales de Información Financiera" (International Financial Reporting Standards, o IFRS, en inglés).

La historia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en América Latina ha sido un proceso caracterizado por múltiples inconvenientes y dificultades, los cuales han dado como resultado el que la normativa internacional de contabilidad, aun hoy, sea poco conocida y muy poco utilizada por la mayoría de empresas y profesionales de esta zona geográfica. Las normas internacionales de información financiera tiene varias razones para su implementación como:

1. Reducir las diferencias en la aplicación de principios de contabilidad a nivel mundial y por ende establecer el uso de un lenguaje común.
2. Constituye un enfoque integral, por ende, lógico en materia de regulaciones contables. a diferencia de la mayoría de normativas locales, los estándares internacionales de contabilidad establecen un marco conceptual, donde todas las normas y pronunciamientos que lo constituyen están debidamente establecidos, tanto a nivel conceptual como temático, razón por la cual crean varios conocimientos que se integran y complementan de forma eficaz.

Estas normas brindan una respuesta técnica a los problemas que tratan. Fomentar la transparencia en la fecha de presentar los estados financieros de las empresas.

1.1.1 Definición Normas Internacionales de Información Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera – **NIIF-IFRS** por sus siglas en inglés, son un conjunto de normas internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros. Las **NIIF - IFRS** son más focalizadas en objetivos y principios y menos soportadas en reglas detalladas que otras normas, incluyendo los USGAAP (principios de contabilidad generalmente aceptados).

Hoy en día más de 100 países alrededor del mundo han emprendido el viaje a uno de los destinos obligados en el ámbito financiero: el cambio hacia las Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de lograr procesos y sistemas uniformes que aumenten la calidad de la información preparada por la administración.

La adopción de las NIIF ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia, con la finalidad de:

- Mejor acceso a mercados de capital y deuda.
- Simplificar el trabajo al preparar estados financieros bajo IFRS.
- Reducir costos en la presentación de informes.
- Tener información financiera consistente, comparable y transparente.
- Fusiones y adquisiciones bajo el mismo lenguaje contable.

1.1.2 Objetivos de las NIIF

El uso de las NIIF en las empresas es de suma importancia ya que mediante su aplicación nos permite revelar información que esté acorde con las necesidades de la empresa y así mismo lograr una mejor interpretación para la toma de decisiones.

La implementación de las NIIF tienen como objetivo principal facilitar a los propietarios, directores de las entidades, a los participantes de mercados capitales y contadores profesionales, un conjunto de normas contables de carácter mundial, que sean de alta

calidad y que estén en función del interés público, que les permite a los mismos, la preparación, presentación y el uso de los estados financieros de propósito en general en forma homogénea que permitan su comparabilidad y cuya información sea confiable, transparente, que facilite la correcta toma de decisiones tanto en su aspecto operacional como en su situación financiera. Así mismo sirven para informar las particularidades sobre las normas relativas a los estados financieros.

1.1.3 Proceso de implementación de las NIIF

Sé lo efectuará con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías las que están sujetas al control y vigilancia de la misma, motivo por el cual ha desarrollado las siguientes disposiciones:

1. Cronograma de implementación que deberá tener por lo menos:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

2 Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

1. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
2. Conciliaciones del estado de resultados del 2011 y 2012, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
3. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2011 y 2012, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.C1.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las "NIIF" en 3 grupos:

Tabla Nº 1: Cronograma de implementación

1º. Primer Grupo: A partir del 1 de enero de 2010, vienen aplicando NIIF, las compañías y entes sujetos v regulados por la Ley de Mercado de Valores.

2º. Segundo Grupo: A partir del 1 de enero de 20 t 1, se encuentran aplicando NIIF, las compañías que al 31 de diciembre de 2007 tenían activos totales iguales o

superiores a US \$ 4.000.000.00: las compañías Holding o tenedoras de acciones; Compañías de Economía Mixta y las Sucursales de compañías extranjeras y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. El total de compañías de este grupo a aplicar NIIF, es de aproximadamente 1.900.

3º. Tercer Grupo: A partir del 1 de enero de 2012, aplicarán NIIF, todas las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Las compañías del tercer grupo, que aplicaran NIIF superan las 38.000,

El 9 de julio de 2009, el IASB (creador de las NIIF. con sede en Londres), ante el nivel de complejidad de las NIIF completas, emitió una norma simplificada, dirigida para las pequeñas y medianas entidades, que constituyen más del 95% de las compañías en la mayoría de los países del mundo (PYMES).

Fuente: Hidalgo M y Castro J, (2010) Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: El inicio de una nueva era. Quito. Disponible en: <http://www.deloitte.com/assets/Dcom-ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/Brochure%20servicios%20NIIF%202010.pdf> Consultado 15/11/2012
Elaborado: Eras, V.

1.1.4 Procesos para la aplicación de las NIIF.

- **Conocimiento previo de las operaciones de la empresa:**

Es importante conocer en forma previa el objetivo de la entidad, involucrando sus políticas contables aplicadas en la preparación de estados financieros.

- **Diagnóstico preliminar:**

Una vez identificadas las operaciones, se debe diagnosticar la viabilidad de aplicación de las NIIF observando las reglas que rigen para su implementación por primera vez.

- **Capacitación:**

El personal inmerso en las operaciones contables y financieras de la entidad, deberá encontrarse perfectamente capacitado en el conocimiento y aplicación de las NIIF.

- **Evaluaciones:**

Cumplidos los procesos anteriores, se realizará una evaluación de los componentes de los estados financieros, que deberán ser debidamente clasificados por cuentas o grupos de cuentas, con el fin de depurar la información constante en ellos.

En este proceso debe existir la aceptación y aprobación de los respectivos ajustes y/o reclasificaciones de cuentas por parte de la gerencia general o el organismo administrativo superior.

- **Conversión inicial de estados financieros:**

Reconocidos razonablemente los activos, pasivos y patrimonio, la entidad estará en capacidad técnica de realizar la conversión de estados financieros en la fecha de transición decidida por la empresa.

- **Requerimientos mínimos o básicos:**

Los administradores de las entidades tendrán que aceptar el cambio de cifras en los balances; así como el cambio de los procesos para generar información financiera; de igual forma el personal debe cambiar en su pensamiento conceptual para operar y generar información con aplicación de NIIF y de igual manera debe cambiar los sistemas de información.

En conclusión es un cambio radical y general tanto de los agentes como de los medios, para dicha implementación se tomará en cuenta los procesos indicados, se obtendrán los primeros estados financieros de forma comparativa: ejercicios económicos 2009 y 2010 bajo NIIF. Los estados financieros preparados con aplicación de NIIF y los posibles impactos tributarios.

Para el pago de impuesto a la renta en concordancia con las leyes vigentes de la materia, siempre seguirá existiendo la conciliación tributaria, proceso que depura tanto los ingresos gravables como los gastos/costos no deducibles; por consiguiente, el interés fiscal no estará ajeno a los cambios contables que experimentará el país en materia de las NIIF.

Así mismo para el plan de implementación de las NIIF; se deberá pasar las siguientes fases, con la finalidad de cumplir con las disposiciones e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

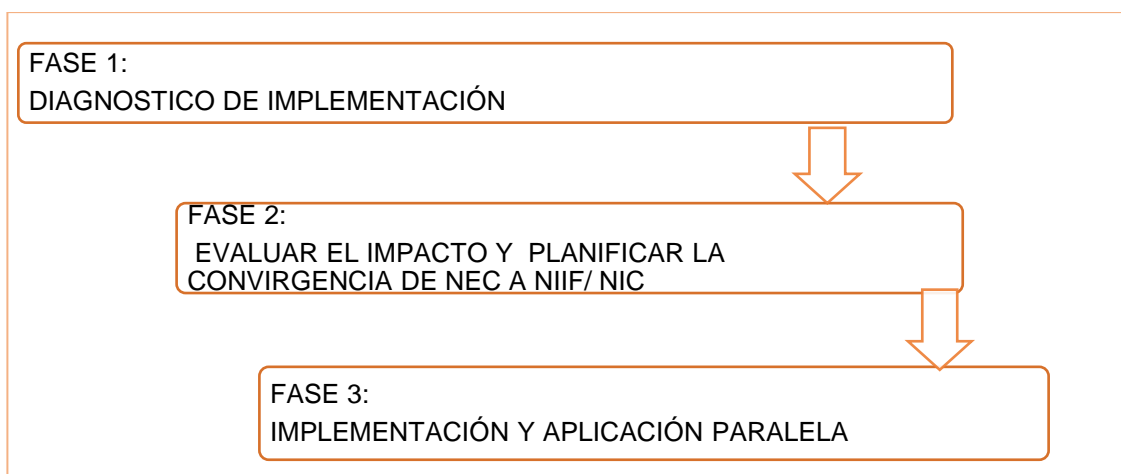


Figura Nro. 1. Plan de implementación de NIIF

Fuente: Constructora Piarena Cía Ltda.

Elaborado: Eras, V.

1.1.5 Ventajas de la aplicación de las NIIF

Tabla Nº 2 Ventajas de la aplicación de las NIIF

| Ventajas | Descripción |
|---------------------------|---|
| Inversionistas | La comunidad de inversionistas busca cada vez más información financiera de alta calidad, es por ello que los inversionistas, perciben las NIIF como una oportunidad de comparar compañías en un ambiente de industrias globalizadas con el objetivo de saber el punto real de sus inversiones. |
| Mercados de capitales | Con las NIIF se pueden alcanzar mayores eficiencias de mercado, permitiendo hablar un mismo idioma global de normas de contabilidad la que ayuda a promover un acceso más fácil de compañías e inversionistas a mercados extranjeros. De hecho, esto puede estimular la inversión y posibilitar el flujo de capitales entre países. |
| Compañías | Unificar el proceso de reporte financiero lo que reduce costos, incrementa la efectividad operacional y reduce la probabilidad de potenciales errores resultantes de una inadecuada aplicación de normas. Facilita el flujo de capitales entre países, promoviendo un acceso más fácil de compañías e inversionistas. |
| Administración de riesgos | La adopción de las NIIF y el correspondiente diseño e implantación, establece un conjunto de controles internos uniformes para su aplicación las cuales contribuirían en gran medida a mitigar el riesgo en esta área y permite mejorar la consistencia en los reportes, lo que reduce costos por potenciales errores resultantes. |

Fuente: Hidalgo M y Castro J, (2010). Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: el inicio de una nueva era. Quito. Disponible en: <http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/Brochure%20servicios%20NIIF%202010.pdf> Consultado el 15/11/2012

Elaborado: Eras, V

En resumen se conseguirá con la aplicación de las NIIF mayor transparencia, incremento en la comparabilidad, mejor comunicación entre empresas y eficiencia, son todos beneficios potenciales del uso de las NIIF. Aquellas empresas que no adopten las NIIF quedarán en completa desventaja ante aquellas que si las aplicaron.

1.2 Normas internacionales de información financiera.

Tabla N° 3. Normas de información financiera

| | |
|-----------------|--|
| NIIF 1 | Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera. |
| NIIF 2. | Pagos basados en acciones. |
| NIIF 3. | Combinación de negocios. |
| NIIF 4. | Contratos de seguro. |
| NIIF 5. | Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. |
| NIIF 6. | Exploración y evaluación de recursos minerales. |
| NIIF 7. | Instrumentos financieros : información a revelar |
| NIIF 8. | Segmentos de operación. |
| NIIF 9. | Instrumentos financieros. |
| NIIF 10. | Estados financieros consolidados. |
| NIIF 11. | Acuerdos conjuntos. |
| NIIF 12. | Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. |
| NIIF 13. | Valor Razonable. |

Fuente: Guía rápida de NIIF

Elaborado: Eras, V.

- **NIIF 1. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera.**

Asegura que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten;
- b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- c) Pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

- **NIIF 2. Pagos basados en acciones.**

Consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del ejercicio y en su posición financiera, los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados.

- **NIIF 3. Combinación de negocios.**

Especifica la información financiera a revelar por una entidad cuando lleve a cabo una combinación de negocios. En particular, especifica que todas las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición. En función del mismo, la entidad adquirente reconocerá los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida por sus valores razonables, en la fecha de adquisición y también reconocerá el fondo de comercio, que se someterá a pruebas para detectar cualquier deterioro de su valor, en vez de amortizarse.

- **NIIF 4. Contratos de seguro.**

Se expone la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), hasta que el Consejo complete la segunda fase de este proyecto sobre contratos de seguro. En particular, esta NIIF requiere:

- a) Realizar un conjunto de mejoras limitadas en la contabilización de los contratos de seguro por parte de las aseguradoras.
- b) Instrumentos financieros que emita con un componente de participación discrecional.

La NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar requiere la revelación de información sobre los instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos que contengan dicho componente.

- **NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.**

Se detalla el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las actividades interrumpidas. En particular, la NIIF exige que:

- a) Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, así como que cese la amortización de dichos activos; y
- b) Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el balance, y que los resultados de las actividades interrumpidas se presenten por separado en la cuenta de resultados.

- **NIIF 6. Exploración y evaluación de recursos minerales.**

1. Se establece la información financiera relativa a la exploración y la evaluación de recursos minerales.
2. En concreto, esta NIIF requiere:
 - (a) Determinadas mejoras en las prácticas contables existentes para los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación;
 - (b) Que las entidades que reconozcan activos para exploración y evaluación realicen una comprobación del deterioro del valor de los mismos de acuerdo con esta NIIF, y valoren el posible deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los activos;
 - (c) Revelar información que identifique y explique los importes que surjan, en los estados financieros de la entidad, derivados de la exploración y evaluación de recursos minerales, a la vez que ayude a los usuarios de esos estados financieros a comprender el importe, calendario y certidumbre asociados a los flujos de efectivo futuros de los activos para exploración y evaluación reconocidos.

- **NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar.**

1.- Se refiere a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

- (a) La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y
- (b) La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ejercicio y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

2.- Los principios de esta NIIF complementan a los de reconocimiento, valoración y presentación de los activos financieros y los pasivos financieros de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración.

- **NIIF 8. Segmentos de operación.**

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

- **NIIF 9. Instrumentos financieros.**

Se establece los principios para la información financiera sobre activos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

- **NIIF 10. Estados financieros consolidados.**

Constituye los elementos para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

- **NIIF 11. Acuerdos conjuntos.**

Existen iniciaciones para la presentación de información financiera por entidades que tengan una participación en acuerdos que son controlados conjuntamente (es decir acuerdos conjuntos).

- **NIIF 12. Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.**

Requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar:

- (a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, y
- (b) Los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

- **NIIF 13. Valor razonable.**

La definición de valor razonable se centra en los activos y pasivos porque son un objeto principal de la medición en contabilidad. Además, esta NIIF se aplicará a instrumentos de patrimonio propios de una entidad medida a valor razonable.

1.2.1 Organismos emisores de las NIIF- NEC

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los Estándares Internacionales de Información Financiera (NIIF) se elaboran en base a procedimientos de escala internacional, en donde intervienen los siguientes organismos.

El (IASB) International Accounting Standards Board, que es el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, su objetivo es desarrollar para el interés público un conjunto único de normas contables de: elevada calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado.

El IASB pasa por las siguientes fases:

- Selección.
- Supervisión.

El IASCF y el IASB desarrollan normas contables de validez global para facilitar la disponibilidad, confiabilidad y comparabilidad de dichas normas.

Según la publicación de Gómez Cuartas (2013) el Consejo de estándares internacionales de contabilidad IASB, se conceptualizan de la siguiente manera:

“La (JNIC/ IASB), es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera, (en adelante NIIF).

El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de NIC. El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al IASC.”

Por lo mencionado anteriormente, se entiende que el IASC fue sustituido por el IASB con sede en Londres en el año 2001, siendo este el único organismo responsable de la emisión de las NIIF, así como de las interpretaciones. Por tanto el IASB adopta las NIC y las interpretaciones de estas (SIC), ya que estas continúan siendo de aplicación al igual que las NIIF hasta que sean modificadas o derogadas por el IASB.

Consejo Asesor de Normas (CAN) es el encargado de informar al IASB sobre las opiniones de los miembros de la comunidad Andina de Naciones acerca de los proyectos de elaboración de normas, además de proporcionar cualquier otro asesoramiento.

El Comité de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) es el organismo encargado de la preparación de las interpretaciones tanto de las NIC como de las NIIF para que sean aprobadas por el IASB.

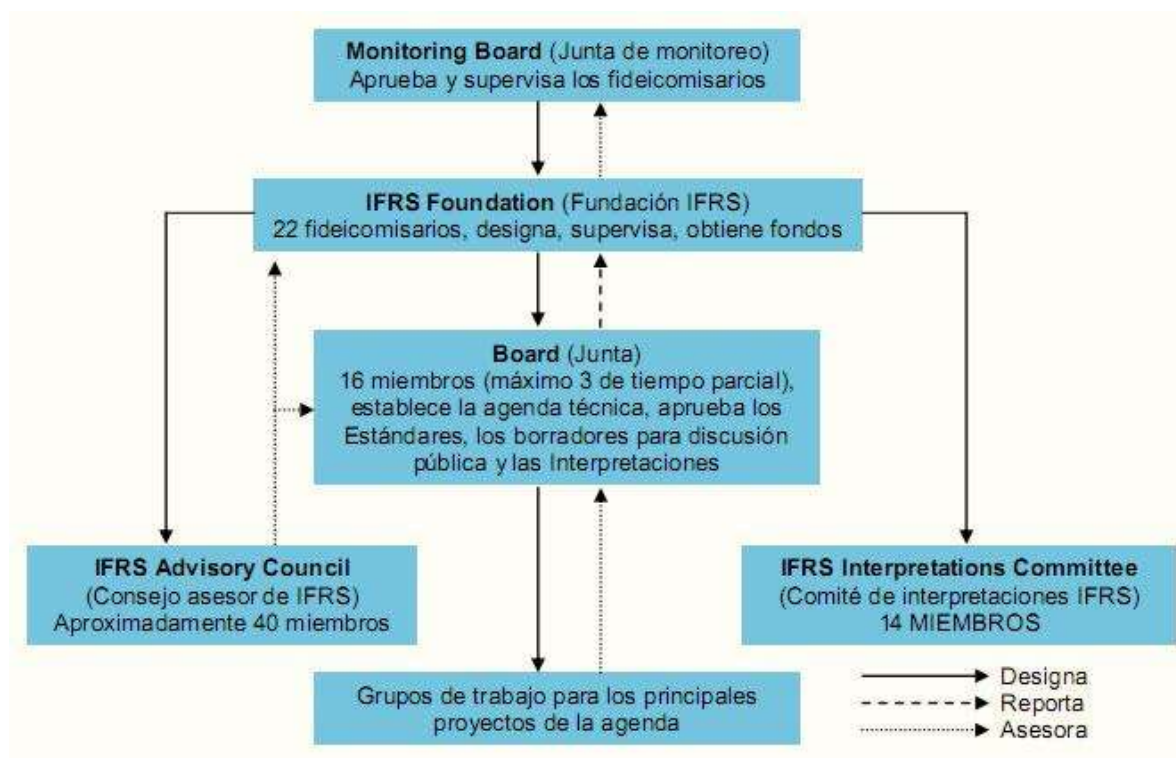


Figura Nro. 2. Organigrama Funcional IASB

Fuente: Guía rápida de NIIF

Elaborado: Eras, V.

1.3 Normas Internacionales de Contabilidad.

Tabla Nro. 4: Normas Internacionales de Contabilidad.

| Normas Internacionales de Contabilidad |
|---|
| • NIC 1. Presentación de estados financieros. |
| • NIC 2. Inventarios. |
| • NIC 7. Flujos de efectivo. |
| • NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. |
| • NIC 10. Eventos ocurridos con posterioridad al periodo sobre el que se informa. |
| • NIC 11. Contratos de construcción. |
| • NIC 12. Impuesto a las ganancias. |
| • NIC 16. Propiedad, planta y equipo. |
| • NIC 17. Contratos de arrendamiento. |
| • NIC 18. Ingresos ordinarios. |
| • NIC 19. Beneficios a los empleados. |
| • NIC 20. Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales. |
| • NIC 21. Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. |
| • NIC 23. Costos por préstamos. |
| • NIC 24. Partes relacionadas. |
| • NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro. |
| • NIC 27. Estados financieros separados. |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 28. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 32. Instrumentos financieros: presentación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 33. Ganancia por acción. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 34. Estados financieros intermedios. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 36. Deterioro de valor. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 37. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 38. Intangibles. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 39. Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 40. Propiedades de inversión. |
| <ul style="list-style-type: none"> • NIC 41. Activos biológicos. |

Fuente: Normas internacionales de información financiera – NIIF Versión 2013
 Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°053-2013-EF/30 en:
www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/conse_norm/resolucion/rcn_053_2013ef30.pdf
Elaborado: Eras, V

1.3.1 Alcance de las Normas Internacionales de Contabilidad- IASC

El comienzo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad nace con el ánimo de armonizar las normas no importando el país de origen en el que se hayan emitido, en la cual se ve reflejado la esencia económica de las operaciones del negocio en sus estados financieros.

IASC sus actividades son conducidas por un consejo Directivo que incluye representantes de hasta 13 países y hasta 4 de las organizaciones cuyo trabajo se apoya en los informes financieros. Muchas organizaciones han participado a lo largo de la vida del IASC como el IOSCO (International Organization of Securities Commissions), IFAC (International Federation of Accountants), FASB (Financial Accounting Standards Board), SEC (Securities

Exchange Commission), entre muchas otras organizaciones que entre 1973 y el año 2000 lograron parte sustancial de normas, interpretaciones, un marco conceptual, y otra dirección que es adoptada directamente por muchas empresas y esto es contemplado por muchas incubadoras estándar nacionales de contabilidad en el desarrollo de normas nacionales de contabilidad. En 1997 se constituye el SIC (Standing Interpretations Committee), cuya misión era emitir interpretaciones de las NIC para ser aprobadas en forma definitiva por el IASC.

A fines del año 2000 se aprueba la reestructuración del IASC quedando con el nombre de IASB (International Accounting Standards Board) a contar del 1° de Abril de 2001, cuyo comité de interpretaciones que, en principio su nombre era SIC, a partir del año 2002 sería conocido como IFRIC (International Financial Reporting Interpretations Committee). Entre los años 2001 y 2005 el IASB se encargó de la revisión de algunas NIC, además de estudiar sobre materias aun no tratadas en las NIC publicadas con anterioridad, es así como en el año 2003 se publica la **1° IFRS** sobre adopción por primera vez a NIC de estados financieros.

Hoy en día se han emitido 5 IFRS más, la **2° IFRS** trata de pagos basados en acciones, la **3° IFRS** sobre combinación de negocios, la **4° IFRS** de contratos de seguros, la **5° IFRS** sobre los activos no corrientes a la venta y operaciones descontinuadas y por último la **6° IFRS** que trata sobre la exportación y evaluación de recursos minerales.

El IASC ha publicado casi 40 Normas Internacionales de Contabilidad. Tales Normas tratan sobre temas que afectan a los estados financieros de las empresas de negocios.

El consejo también ha publicado un marco conceptual para la preparación y publicación de estados financieros. Este marco conceptual ayuda al consejo:

- (a) en el desarrollo de las Normas Internacionales de Contabilidad futuras, así como en la revisión de las Normas ya existentes, y
- (b) en la tarea de promocionar la armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos relacionados con la presentación de los estados

financieros, suministrando las bases para poder reducir el número de tratamientos contables alternativos permitidos por las Normas Internacionales de Contabilidad.

1.4 NIIF para PYMES

Ecuapymes considera a una PYME como:

“Una organización PYMES, es un ente productivo o de servicios, que genera empleo y productividad en el país y permiten abastecer la demanda de productos y servicios de empresas nacionales, multinacionales e industrias que mueven al Ecuador.”

Con lo expuesto anteriormente la NIIF para las PYMES es un conjunto de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas de acuerdo con su demanda de productos y servicios.

Según publicación de la Superintendencia de Compañías

“El IASB define a una PYME como entidades que:

- a. no tienen obligación pública de rendir cuentas, y*
- b. publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.”*

La Superintendencia de Compañías, considera a una empresa como PYME siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

- Activos totales menores a US\$4, 000,000.
- Ventas brutas anuales menores a US\$5, 000,000.
- Tener menos de 200 empleados en promedio en el año.

Las empresas al cumplir con estas características también pueden adoptar las NIIF completas; debiendo informar a la Superintendencia de Compañías sobre este hecho, y cumplir todas las obligaciones derivadas de esta decisión. Frecuentemente, las PYMES

producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales.

1.4.1 Ventajas de las NIIF para PYMES

La NIIF para PYMES al ser una simplificación de las NIIF completas, es una ventaja por las siguientes razones:

- ✓ Mejora la comparabilidad de la información, facilitando el benchmarking mundial.
- ✓ Internacionalización de las PYMES.
- ✓ Facilitan el acceso a micro-créditos apoyándose en sus estados financieros).
- ✓ Alivia la carga donde las NIIF completas son requeridas.
- ✓ Necesidad de consolidar y homologar la información financiera bajo un solo juego de PCGA.
- ✓ Necesidad de mejorar la presentación de información financiera.
- ✓ Mejora la comparabilidad entre Estados Financieros.
- ✓ Mayor calidad y transparencia en los reportes contables y financieros en cuanto a su utilidad real para la toma de decisión
- ✓ Uniformidad y homologación de las políticas contables e información financiera de las empresas bajo NIC - NIIF.
- ✓ Acceso a los mercados financieros con la información financiera bajo Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ Uso de técnicas de valoración para los activos y pasivos acorde con el mercado y la realidad económica de los negocios.

Para las PYME, los requerimientos de las NIIF completas resultaban:

- Costosos o excesivos;
- Pocos familiares para algunos preparadores de estados financieros.

Es por esta razón que se prefiere el uso de NIIF para PYMES.

1.4.2. Actualización de la NIIF para PYMES

El International Accounting Standards Board (IASB) una vez transcurrido 2 años desde la aplicación de las normas por parte de las empresas, realizará una revisión exhaustiva para medir el impacto de su implementación durante este tiempo.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB propondrá modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada 3 (tres) años, aproximadamente. Debe destacarse que el citado ciclo de 3 (tres) años es un plan tentativo y no un compromiso en firme.

Se espera que transcurra un periodo de 1 año como mínimo entre la emisión de las modificaciones y la fecha de vigencia de dichas modificaciones.

1.4.3 DETALLE DE LAS SECCIONES - NIIF PARA PYMES

Tabla Nro. 5. Secciones (NIIF para PYMES)

| |
|--|
| <p>❖ Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades</p> <p>❖ Sección No. 2 – Conceptos y principios generales</p> <p>Proporcionan información de la situación financiera, el rendimiento y flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.</p> <p>❖ Sección No. 3 – Presentación de estados financieros.</p> <p>Los Estados Financieros deben presentarse razonablemente como son la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Se requiere la presentación fiel de los efectos de las transacciones y otros sucesos ya que permite entender a los usuarios la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad.</p> <p>❖ Sección No. 4 – Estado de situación financiera.</p> <p>El alcance de esta sección es el estado de situación financiera que presenta activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica y al final del periodo sobre el que se informa.</p> <p>❖ Sección No. 5 – Estado de resultados integrales.</p> <p>Presenta el estado integral total para un periodo, es decir, el rendimiento financiero.</p> <p>❖ Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.</p> <p>Presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en</p> |
|--|

políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio. A la vez permitir a una entidad presentar un estado de resultados con sus respectivos cambios, pagos de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores y cambios de políticas contables.

❖ **Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo.**

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, para la toma de decisiones económicas. El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

❖ **Sección No. 8 – Notas a los estados financieros.**

Establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros en las cuales las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Las notas facilitan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

❖ **Sección No. 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados.**

❖ **Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores**

❖ **Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos**

❖ **Sección No. 12 – Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros**

❖ **Sección No. 13 – Inventarios**

❖ **Sección No. 14 – Inversiones en Asociadas**

❖ **Sección No. 15 – Inversiones en Negocios Conjuntos**

❖ **Sección No. 16 – Propiedades de Inversión**

❖ **Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo**

❖ **Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía**

❖ **Sección No. 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía**

❖ **Sección No. 20 – Arrendamientos**

❖ **Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias**

❖ **Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio**

❖ **Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias**

- ❖ Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno
- ❖ Sección No. 25 – Costos por préstamos
- ❖ Sección No. 26 – Pagos Basados en Acciones
- ❖ Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos
- ❖ Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados
- ❖ Sección No. 29 – Impuesto a las Ganancias
- ❖ Sección No. 30 – Conversión de la Moneda Extranjera
- ❖ Sección No. 31 – Hiperinflación
- ❖ Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
- ❖ Sección No. 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- ❖ Sección No. 34 – Actividades especiales
- ❖ Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

Fuente: Guía Rápida de NIIF para Pymes (2011).

Elaborado: Eras, V.

1.5 Diferencias entre NIIF completas y NIIF para Pymes

Tabla Nro.6: Diferencias entre NIIF completas y NIIF para PYMES

| DIFERENCIAS ENTRE NIIF COMPLETAS Y NIIF PARA PYMES | | |
|--|--|--|
| BASE DE COMPARACIÓN | NIIF COMPLETAS | NIIF PARA PYMES |
| •Obligación a rendir cuentas | Está dirigida a grandes entidades, de acuerdo con la concepción internacional estarían representadas por las entidades que reportan en mercados públicos, cotizadas bien sea en Bolsas de valores nacional o extranjera o mantiene activos en calidad de fiduciarias (Bancos). | Está dirigida a pequeñas y medianas entidades, identificadas como aquellas que no tienen la obligación pública de rendir cuentas, es decir no cotizan en mercados públicos como Bolsas de valores nacionales o extranjeras. |
| •Obligación a rendir cuentas | Según NIC 38 los activos intangibles, pueden ser valorados mediante el modelo del costo o el modelo del valor razonable. Los activos intangibles pueden tener una vida útil finita o indefinida, en este último caso tales activos no se amortizan, pero se les aplica una prueba de deterioro de acuerdo con la NIC 36. | Los activos intangibles distintos a la plusvalía (Sección 18), sólo permite la valoración mediante el modelo del costo. Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita y se amortizarán a lo largo de su vida útil, incluyendo la plusvalía que se amortiza hasta 10 años. |

| | | |
|--|---|---|
| <p>•Activos intangibles generados internamente</p> | <p>Los desembolsos generados internamente para actividades de investigación se deben reconocer como gastos, mientras los destinados a actividades de desarrollo pueden formar parte del costo siempre que cumplan con las condiciones establecidas en la norma.</p> | <p>Se reconocerán como gasto todos los desembolsos incurridos internamente incluyendo tanto los de la fase de investigación como los de desarrollo a menos que forme parte del costo de otro activo.</p> |
| <p>•Valoración de las Propiedades de Inversión</p> | <p>La NIC 40 “Propiedades de Inversión” los activos incluidos en esta clasificación se pueden valorar inicialmente al costo y posteriormente al costo o al valor razonable.</p> | <p>Los activos considerados como “Propiedades de Inversión” (Sección 16), se valoran a su valor razonable a la fecha sobre la que se informa, siempre que este valor pueda determinarse de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado.</p> |
| <p>•Presentación de la cifra de las ganancias por acción</p> | <p>La NIC 33, Ganancia por acción, obliga a las entidades que cotizan o están en proceso de cotización en Bolsas a presentar información sobre las cifras de las ganancias por acción para cada periodo para el que se elabora la cuenta de resultados como parte de la misma.</p> | <p>Se omite la presentación de información referente a las ganancias por acción.</p> |
| <p>•Costos de la transacción en una Combinación de Negocios</p> | <p>Según NIIF 3: Combinaciones de Negocios, los costos relacionados con la adquisición se excluyen del costo de la transacción, por lo tanto se llevan a gastos del periodo.</p> | <p>Sección 19: Los costos directamente atribuibles a la transacción formarán parte del costo de una combinación de negocios.</p> |
| <p>•Reconocimiento de pasivos contingentes</p> | <p>Tampoco se aplican los requerimientos de la NIC 37 en cuanto al reconocimiento de los pasivos contingentes. En una combinación de negocios se reconocerá un pasivo contingente aun cuando no sea probable que para su cancelación vaya a requerirse una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.</p> | <p>En una combinación de negocios sólo se reconocerá una provisión para un pasivo contingente si su valor razonable puede ser medido con fiabilidad y si es probable su cancelación.</p> |
| <p>•Clasificación de los Instrumentos Financieros</p> | <p>La NIC 39 clasifica los instrumentos financieros en cuatro categorías a saber: Préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones disponibles</p> | <p>Los instrumentos financieros son clasificados como instrumentos financieros básicos (Sección 11) y otros instrumentos financieros más complejos (Sección 12).</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | para la venta y activos y pasivos financieros al valor razonable con cambio en los resultados. | |
| •Valoración de los instrumentos financieros | Para la valoración de dichos instrumentos se permite el valor razonable, el método del costo amortizado o al costo cuando el valor razonable no puede ser medido con fiabilidad. | Los básicos generalmente se valoran al costo amortizado mientras que los complejos se valoran al valor razonable. |

Fuente: http://www.grantthornton.ec/images/NIIF_PYMES.pdf(2011)

Elaborado. Eras,V.

CAPÍTULO II

ASPECTOS GENERALES Y FASES DE LA “CONSTRUCTORA PIARENA CIA LTDA” PERIODO 2012-2013

2.1 Antecedentes

En el cantón Céllica de la provincia de Loja; hace 5 años se crea la empresa “CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA.”, con la necesidad que en la parte rural de la provincia existía numerosa demanda de trabajo de construcción, desde sus inicios sus actividades se fueron desarrollando con optimismo, creatividad y devoción ya que han tenido varios contratos con el que ha estado manteniendo debido a los fuertes inviernos, este trabajo lo ha asumido con gran eficiencia, motivo por el cual ha ganado prestigio la constructora lo que ha generado dejar un precedente para futuros contratos.

En muy corto tiempo “CONSTRUCTORA PIARENA CÍA. LTDA.” intenta liderar el mercado y alcanzar su propia identidad de solvencia y prestigio.

El domicilio principal de la compañía es en las calles García Moreno s/n; en el cantón Céllica, provincia de Loja y por su resolución de la junta general de socios, queda constituida como compañía de Responsabilidad Limitada; podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representación en cualquier lugar del país, conforme a la ley.

En Loja se encuentra la oficina que está ubicada en las calles Bernardo Valdivieso, Mercadillo, y Lourdes; junto a la Escuela Zoila Alvarado de Jaramillo.

La compañía dio inicio a sus actividades el 30 de julio del año 2008; como objetivo principal construcción de obras civiles en general con excelentes materiales para sus construcciones, con los precios más atractivos del mercado, el mejor equipo de trabajo, y brindando una mayor satisfacción a sus clientes, misma que ha permitido a la compañía posicionarse en el mercado hasta la actualidad.

La Constructora Piarena mantiene su nivel de gestión en el mercado de la construcción, generando crecimiento e intentando posicionarse y alcanzar su liderazgo en la Provincia de Loja.

Fue creada en el año 2008 y se encuentra ubicada en el cantón Céllica, provincia de Loja y cuenta con 8 empleados permanentes y en ciertos trabajos se contrata personal adicional, teniendo como principal actividad la construcción de obras civiles en general.

2.2 Base Legal.

Al fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Dra. Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de compañías de Loja, en el artículo segundo, de la resolución Nro.SC, UJ.L.2010.118 de 30

de julio/ 2008, dio la aprobación de la constitución de la compañía “CONSTRUCTORA PIARENA CÍA LTDA”.

Los accionistas de la compañía son: Sr. Chuquimarca Betancourt Freddy Fabián y el Ing. Chuquimarca Gonzaga Freddy Livio.

El capital social de la compañía fue suscrito y pagado por un monto de S/. 400,00 (Cuatrocientos dólares americanos). Las aportaciones de los socios se presentan en el siguiente cuadro de integración de capital:

Tabla Nro.7: Datos de los Socios /Accionistas.

| CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): | | | | | 400.0000 |
|---|----------------|--|--------------|-------------------|-----------|
| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL |
| 1 | 1103674691 | CHUQUIMARCA BETANCOURT FREDDY FABIAN | ECUATORIANA | NACIONAL | 120.00000 |
| 2 | 1101077152 | CHUQUIMARCA GONZAGA FREDY LIVIO | ECUATORIANA | NACIONAL | 280.0000 |
| TOTAL (USD \$) | | | | | 400.0000 |

Fuente: Superintendencia de Banco, registro de sociedades.

Elaborado: Eras, V.

El plazo de duración de la compañía es de 20 años contados desde la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el registro mercantil (30-07-2008) de la escritura pública, esta podrá disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, sujetándose en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables.

- **Leyes que rigen la compañía**

- **Ley de compañías.-** La compañía está controlada por la Superintendencia de Compañías, quien según su reglamentación tiene derecho a solicitar la información correspondiente respecto a sus estados financieros.
- **Ley orgánica de Régimen Tributario Interno.-** Regulada por el Servicio de Rentas Internas, la compañía al comercializar con bienes le corresponde la realización de retenciones, las declaraciones en forma mensual del IVA, declaración anual del Impuesto a la Renta, así como sus respectivos anexos.
- **Código de trabajo.-** La compañía debe cumplir con el código de trabajo debido a los contratos que mantiene con sus empleados.
- **Ley Orgánica de Régimen Municipal.-** La compañía para poderse constituir legalmente debe obtener sus respectivos, permisos de funcionamiento, patentes y tributos obligatorios que la Ley Municipal establece.

2.3 Filosofía institucional de la Constructora Piarena cía. Ltda.

2.3.1 Visión

Convertirnos en una empresa eficiente liderando en los mercados , siendo así el conducto principal que interrelaciona todos los agentes que presentan su mejor opción de mercado en calidad y precios; en base de la responsabilidad, y eficiencia, cumpliendo a tiempo con todos y cada uno de los trabajos encomendados y a su vez lograr que todo nuestro personal se sienta motivado y orgulloso de pertenecer a nuestra compañía, fomentando el control y la calidad en el servicio, buscando siempre dar más de sí mismos y con esto lograr la satisfacción del cliente .

2.3.2 Misión

Somos una empresa constructora dedicada a la construcción de obras de infraestructura encomendadas por nuestros clientes privados y públicos, a su vez creamos valor para todos los agentes que participan en el sector de la construcción, desde el promotor al particular, pasando por los contratistas, proveedores de servicios y profesionales; satisfaciendo a nuestros clientes por medio de la exigencia en el control de calidad de nuestros productos terminados.

2.3.3 Valores

- ❖ **Responsabilidad** en lo que hacemos para beneficios de las personas.
- ❖ **Honestidad** con nuestra empresa, con los clientes y con nosotros mismos.
- ❖ **Respeto** hacia nosotros mismos, con nuestros compañeros y nuestros clientes.
- ❖ **Compromiso** con los lineamientos y metas de la empresa.
- ❖ **Trabajo en Equipo**, trabajando juntos, mano a mano para el logro de nuestros objetivos, y obtener un beneficio para todos.
- ❖ **Vocación de Servicio** motivados por el deseo de ayudar y servir a nuestros clientes, comprender y satisfacer sus necesidades, aún aquellas no expresadas.
- ❖ **Puntualidad**, saber la importancia de hacer las cosas a tiempo y en el lugar conveniente.

2.3.4 Recursos Empresariales

➤ Recursos materiales

La maquinaria pesada que posee la Constructora Piarena es adecuada para el funcionamiento del servicio que presta. La buena gestión que ha venido realizando permite pensar en la compra posteriormente una nueva maquinaria pesada para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

➤ Recurso económico

Constructora Piarena es una empresa creada con fines de lucro, cuyo objetivo principal es proveer la prestación de servicios de la construcción con los mejores estándares de calidad y eficiencia en la Provincia de Loja.

Además cuenta con un gran sentido de responsabilidad social, brindando trabajo y lo que es prioritario para sus directivos, cuidar y preservar el medio ambiente.

Dentro de los egresos que posee la Constructora está el pago de los sueldos al personal, adquisición de materiales para la construcción y el mantenimiento de maquinaria pesada.

➤ Recursos humanos

Actualmente tiene 8 empleados que trabajan estables en la Constructora de distintas profesiones, y los que son contratados temporalmente por ciertas obras es decir la mayor parte de ellos se desenvuelven en actividades relacionadas a la construcción. Además, en

su nómina se registra un gerente y 7 empleados. Al personal se lo distribuye de acuerdo a sus habilidades y formación académica lo que facilita su desempeño en las funciones que les son asignadas y la buena disposición por trabajar.

Tabla Nro.8: Empleados

| N ° | Nombres y Apellidos | C.I. | Cargo |
|------------|----------------------------|-------------|--------------|
| 1 | Freddy Chuquimarca | 1103674691 | Gerente |
| 2 | Dolores Ruilova | 1134957495 | Contabilidad |
| 3 | Karen Chuquimarca | 0737456384 | Abogada |
| 4 | Andrés Aguilar | 1190475392 | Ing. Civil |
| 5 | Ramiro Quezada | 1148587394 | Ing. Civil |
| 6 | Bladimir Ochoa | 1103894563 | Obrero |
| 7 | Andrés Aguilar | 1190475392 | Ing. Civil |
| 8 | Guido Ordoñez | 1148528579 | Operador |

Fuente: Constructora Piarena Cía.Ltda.

Elaborado: Eras, V.

2.3.5 Objetivo:

El objetivo de la Constructora Piarena Cía. Ltda.; se expresa de la siguiente manera:

“La apuesta diaria por la mejora de nuestro nivel profesional, tanto tecnológico como humano, así como por los factores básicos de competitividad. En cada obra dirigimos nuestro esfuerzo a la obtención de la máxima calidad, seguridad y eficacia, cuidando al máximo cada mínimo detalle para el beneficio de nuestra provincia y ciudad de Loja” a través de:

- **Rentabilidad:**

Obtener las utilidades y la liquidez, de acuerdo a los parámetros del mercado asegurando el crecimiento de la empresa.

- **Mejora Continua:**

Realizar una evaluación continua de la superación personal y del perfeccionamiento de nuestro trabajo así como un Identificación de problemas mediante un control diario de

superación personal y el desarrollo de nuestras funciones mediante la medición, control y optimización de los procesos.

2.4 Estructura Orgánica

2.4.1. Organigrama funcional Constructora Piarena Cía. Ltda.

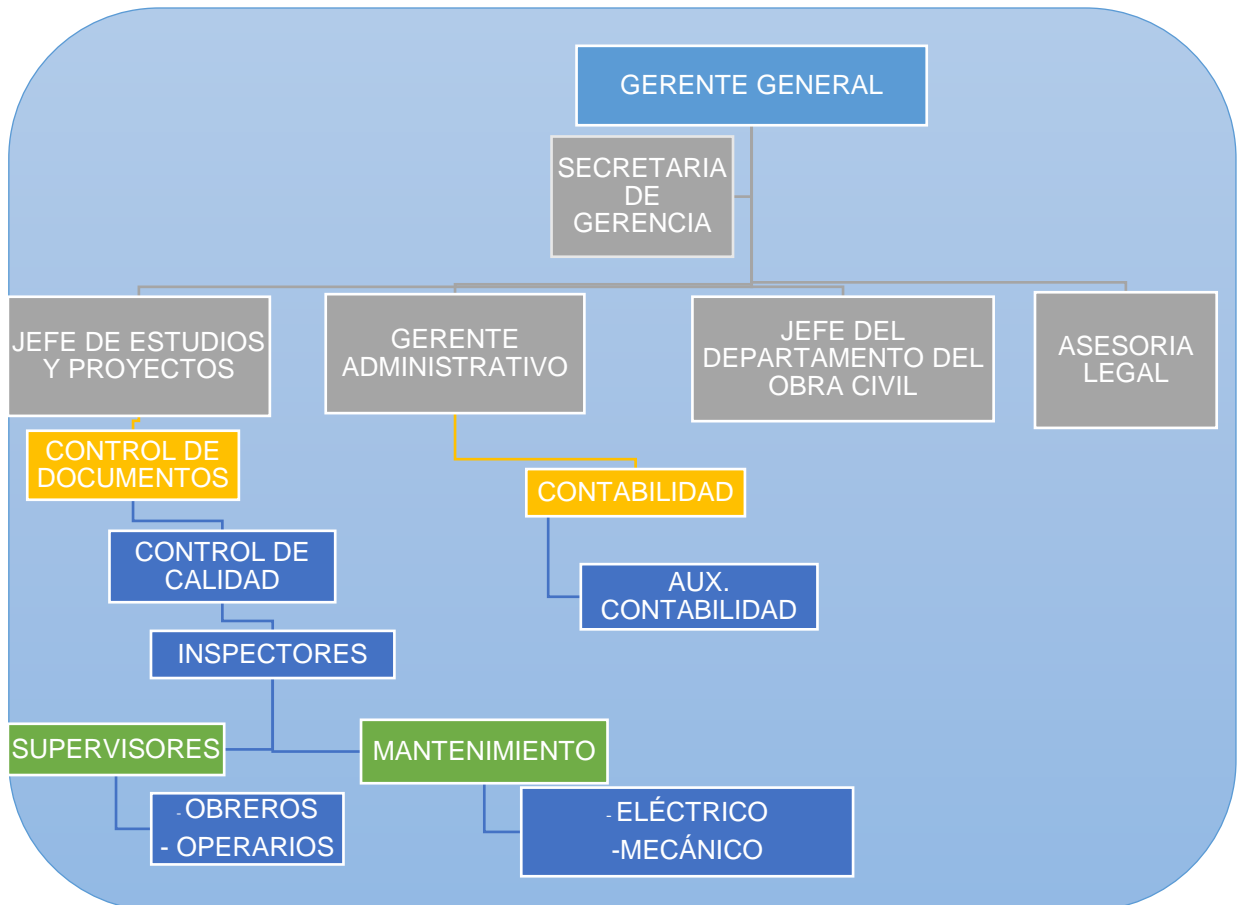


Figura Nro.3: ORGANIGRAMA FUNCIONAL CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA.

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

2.5. Proceso de aplicación de las Normas de Información Financiera en la “Constructora Piarena Cía. Ltda.”

En la Constructora Piarena Cía. Ltda., se ha realizado un estudio preliminar del proceso de aplicación de las NIIF y sus cambios, en las cuales se vendrían afectando las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía (NEC a NIIF), a su vez se han venido

identificando impactos no cuantificados sobre resultados, decisiones del negocio y gestión de datos.

Esta es una fase de gran importancia para la compañía ya que permite identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa que se adoptó, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa.

Tabla Nro.9: Diseño del Proceso de Aplicación de NIIF

| Factores | Acción no prevista. | En Curso. | Fecha de finalización estimada. | Finalizado |
|--|---------------------|-----------|---------------------------------|------------|
| 1. Discusión en el Directorio. | | | | ✘ |
| 2. Identificación de un coordinador para el proceso de convergencia (contador). | | | | ✘ |
| 3. Información a las áreas involucradas dentro de la empresa. | | | | ✘ |
| 4. Creación de un grupo de trabajo para la convergencia a NIIF. | | | | ✘ |
| 5. Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación básica. | | ✘ | | |
| 6. Identificación de impactos en la operación y en la información a suministrar que requiere implementación de acciones específicas (adecuación de sistemas de información, control interno, etc.) | | ✘ | | |
| 7. Diseño de un plan de trabajo para la transición y establecimiento de un cronograma de acciones que cubra hasta el inicio de la aplicación de las NIIF. | | | | ✘ |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado : Eras,V.

2.5.1 Cronograma de Implementación.

La CONSTRUCTORA PIARENA CÍA LTDA, elaboro y aprobó a través de la junta General de Socios extraordinaria el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en disposición a la resolución N°. 08. G.DSC.010., emitida por la

Superintendencia de Compañías, por lo cual tiene la obligación de entregar el Cronograma de implementación de dichas normas.

Cabe indicar que este cronograma es de pleno conocimiento para sus directivos y se encuentra aprobado por la Junta de Socios con la fecha 18 de Septiembre del 2012 por parte de la "Constructora Piarena Cía. Ltda."

Tabla Nro. 10: Cronograma de implementación.

| | | |
|---|---|--------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: Constructora Piarena Cía. Ltda. | | |
| EXPEDIENTE: 61969 | | |
| NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ing. Freddy Fabián Chuquimarca Betancourt | | |
| DOMICILIO: García Moreno S/N | | |
| LUGAR DONDE OPERA LA COMPAÑÍA: Célica. | | |
| OFICINAS: Loja | | |
| ACTIVIDAD PRINCIPAL. Construcción de obras en general, realización de estudios, diseños, planificación, construcción, decoración y fiscalizaciones, edificios, viviendas, caminos, carreteras, puentes, canales de riego, obras de impacto ambiental, forestación, reforestación | | |
| ACTIVIDADES SECUNDARIAS: levantamiento topográfico, particiones de inmuebles, peritajes, y avalúos, planificación urbanas y rurales, elaboración de ensayos de laboratorio, materiales de construcción, suelos hormigones de cemento y asfáltico etc. | | |
| CORREO ELECTRÓNICO: chuquimarcavivio@yahoo.com | | |
| TELÉFONO: 072573313 - 093905908 | | |
| FECHA: 18 de septiembre del 2011. | | |
| 1.1 | ADOPCIÓN DE NIIF | SI NO |
| | Cumplimiento obligatorio de las Resoluciones números 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No 498 del 31 de diciembre de 2008 y No SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 publicada en el Registro Oficial No 372 de 27 de los mismos mes y año. | X |
| TERCER GRUPO (2012-2011) | | |
| 1.2 | ADOPTA PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (sección 35.1) | X |
| 1.3 | MARCO CONTABLE ANTERIOR ESTUVO BASADO EN NIIF COMPLETAS | X |
| 1.4 | APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN | |
| | * Por Junta General de Socios o Accionistas | X |
| | * Por Organismo facultado según estatus | |
| | * Fecha de aprobación | |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V

2.5.2 Plan de Capacitación.

El Plan de Capacitación está aprobado por la Junta General de Socios o Accionistas, y dentro de este plan se muestra explícitamente como cada uno de sus empleadores principales están en capacitaciones constantes para el mejoramiento de la compañía, tal

manera que nos ayudarían a tomar la mejor decisión en base a las NIIF y a su vez mitigar riesgos.

Tabla Nro.11: Capacitación de NIIF

| | | | |
|---|--|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 2.1 | CAPACITACIÓN | | |
| | Fecha de inicio según cronograma aprobado: 18 de Septiembre de 2012 | | |
| | Fecha efectiva de inicio : 3 de Enero 2013 | | |
| 2.2 | Responsable(s) que liderarán(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación, debe ser a nivel gerencial. | | |
| | NOMBRE | | CARGO |
| | Ing. FREDDY LIVIO GONZAGA CHUQUIMARCA | | Gerente |
| 2.3 | Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación. | | |
| | Nombre | Experiencia General (Años) | Experiencia en NIF para PYMES |
| | Ing. Marco Puruncajas | 12 | 5 años |
| 2.4 | Número de funcionarios a capacitarse: 3 | | |
| 2.5 | Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse: | | |
| | NOMBRE | | DENOMINACIÓN DEL CARGO |
| | ING.FREDDY LIVIO GONZAGA CHUQUIMARCA | | Gerente |
| | ING. DOLORES RUILOVA | | Contadora |
| | ING. JOHANNA BRAVO | | Auxiliar Contable |
| 2.6 | MENCIONAR LAS SECCIONES DE NIIF A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN | FECHA DE INICIO | HORAS DE DURACIÓN |
| | Seminario de actualización integral en Normas de Información Financiera | 01/09/2012 | 2 horas |
| | Implementación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) | 02/09/2012 | 2 horas |
| | Nuevas Normas de Información Financieras NIF | 03/09/2012 | 2 horas |
| | Consolidación de estados Financieros y adquisiciones de negocios | 04/09/2012 | 2 horas |
| | Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura | 05/09/2012 | 2 horas |
| | Deterioro en el valor de los activos de larga duración | 08/09/2012 | 2 horas |
| | Conversión de estados financieros en moneda extranjera | 09/09/2012 | 2 horas |
| | Herramientas de apoyo financieras y administrativas | 10/09/2012 | 2 horas |
| | Efectos prácticos de las NIIF | 11/09/2012 | 5 horas |
| Explicación de las normas que no forman parte del Plan de Capacitación aprobados y otros comentarios. | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|-----------------------------------|-----------------------|--|------------------|--|-----------------------|
| 2.7 | En el caso de estar capacitados en NIIF/NIC O NIIF detallar la siguiente información: | | | | | | |
| Responsable(s) que lideró el proyecto de implementación : Ing. Marco Puruncajas | | | | | | | |
| Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s) | | | | | | | |
| | Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s) | Cargo de las personas capacitadas | Fecha del certificado | Programa recibido de NIIF / NIC o NIIF : Seminarios y talleres según certificado | Horas utilizadas | Capacitación en las siguientes NIIF / NIC o NIIF | Nombre del Instructor |
| | ING.FREDDY LIVIO GONZAGA CHUQUIMARCA | GERENTE | | NIIF | 21 | NIIF | Ing. Marco Puruncajas |
| | ING. DOLORES RUILOVA | CONTADORA | | NIIF | 21 | NIIF | Ing. Marco Puruncajas |
| | ING. JOHANNA BRAVO | AUXILIAR CONTABLE | | NIIF | 21 | NIIF | Ing. Marco Puruncajas |
| Explicar variaciones entre funcionarios realmente capacitados y los incluidos en el plan original. | | | | | | | |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

2.5.3 Plan de implementación.

La “CONSTRUCTORA PIARENA CÍA LTDA.” , dedicada a la construcción de obras civiles a nivel general, pertenece al Segundo grupo de implementación de las NIIF ya que la compañía al 31 de diciembre del 2012, tuvo un total de activos superiores a 4'000.000,00 de dólares americanos; es decir deberá aplicar las NIIF a partir del 18 de septiembre del 2011, siendo su periodo de transición el año 2009 y su primer periodo comparativo en el año 2011. A su vez la Constructora Piarena ha utilizado las siguientes fases para su implementación:

2.5.3.1 FASE 1.- Diagnóstico Conceptual

Para esta fase es necesario enfocarse en la administración de la constructora, para tener una visión conceptual de los impactos contables y procesos resultantes de la conversión NEC a NIIF. , como objetivo principal ayudar a la compañía a alcanzar una comprensión de alto nivel sobre las distintas áreas que se verán afectadas y por medio de esto se facilitó la creación de un plan de trabajo de conversión que es utilizado y se lo demuestra en los próximos cuadros.

Tabla Nro.12: Diagnostico Conceptual

| | INDICADORES | No indicado | Fecha de inicio | Fecha estimada finalización | Finalizado |
|------------|---|--------------------|------------------------|------------------------------------|-------------------|
| A.1 | Diseño de un plan de trabajo para esta fase. | | | | x |
| A.2 | Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF para PYMES | | | | x |
| A.3 | Mencionar los cumplimientos y exenciones en el periodo de transición, para su empresa (Sección 35 NIIF para PYMES) | | | | |
| | Cumplimientos: En la adopción primera vez de la NIIF para PYMES, una entidad no cambiara retroactivamente la contabilidad llevada a cabo su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones(Sección 35.9): | | | SI | NO |
| | a) La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros | | | | X |
| | b) La contabilidad de coberturas | | | | X |
| | c) Estimaciones contables | | | X | |
| | d) Operaciones discontinuadas | | | | X |
| | e) Medición de participaciones no controladoras. | | | | X |
| | Exenciones: Una entidad utilizará una o más de las siguientes exenciones, al preparar su primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES (Sección 35.10): | | | | |
| | a)Combinación de negocios | | | | X |
| | b) Transacciones con pagos basados en acciones. | | | | X |
| | c)Valor razonable como costo atribuido | | | X | |
| | d) Revaluación como costos atribuido | | | | X |
| | e)Diferencias de conversión acumuladas | | | X | |
| | f) Estados financieros separados | | | X | |
| | g) Instrumentos financieros compuestos | | | | X |
| | h) Impuestos diferidos | | | | X |
| | i) Acuerdos de concesión de servicios | | | | X |
| | j) Actividades de extracción | | | | X |
| | k) Acuerdos que contienen un arrendamiento | | | | X |
| | l) Pasivos que retiro de servicio incluido en el costo de propiedades, planta y equipo | | | | X |
| A.4 | <p>Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF para las PYMES.</p> <p>1. Categoría de activos y pasivos financieros sección 11.41</p> <p>2. Información a ser presentada en un solo estado de ingresos comprensivos o un estado individual de ingresos y un estado individual de ingresos comprensivos sección 5</p> <p>3, Notas a los estados Financieros, explicando los ajustes realizados a las diferentes cuentas contables sección 8</p> <p>Se explicarán las razones por las que la empresa adoptó un determinado criterio contable: La empresa tiene cuentas por cobrar a sus clientes que les conceden créditos a 30, 60, 90 hasta 360 días, las mismas que se calcularan a valor presente.</p> | | | | |

| | | |
|------------|---|-------------------|
| A.5 | Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos La empresa, empleará la ejecución de un nuevo sistema contable el mismo que promete ser de mayor utilidad para los beneficios de la compañía, pues el sistema anteriormente empleado (CIFA) se encuentra obsoleto y no permite los cambios pertinentes por adopción de NIIF. | |
| A.6 | Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno. A partir de la fecha cuando se comenzó a realizar el diagnóstico conceptual de la empresa, los procedimientos de control interno han evolucionado, pues se está llevando un control más oportuno de inventarios y obras en proceso debido a que son los rubros en los que más ha invertido y ofrecido la entidad. | |
| A.7 | Fecha del diagnóstico conceptual (inicio y finalización) Este estudio empezó el 11 de noviembre de 2012, pero hasta la fecha no termina por diferentes dificultades que se han presentado respecto a la información requerida, las mismas que no permiten realizar los ajustes necesarios para la adopción definitiva de la NIIF. | |
| A.8 | Participantes del diagnóstico: | |
| | 1. Personal de la empresa: | |
| | NOMBRE | CARGO: |
| | Ing. Johanna Cecilia Bravo. | Auxiliar Contable |
| | Ing. Freddy Chuquimarca. | Gerente |
| | | |
| | | |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

2.5.3.2 FASE 2.- Evaluación del impacto y planificación de la conversión de Políticas Contables Actuales de NEC A NIIF:

Esta fase permitió a la Constructora identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa que ya se implementó, se puede observar que en la compañía tiene sistemas tecnológicos para documentación de flujo de datos y procesos. Así si mismo se puede apreciar que consta con un control de calidad sobre la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la compañía.

La "CONSTRUCTORA PIARENA CÍA LTDA", no dispone de políticas contables escritas, por lo que en este estudio se propone políticas contables bajo NIIF; las cuales la entidad seguirá usando las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios económicos que la constructora desempeña.

Tabla Nro.13: Evaluación del impacto

| B.1. | CONCEPTO | EVALUACIÓN EFECTUADA | | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | |
|-------------|--|----------------------|----|----------|----|--------------------|-------|-----------|-----------|
| | | SI | NO | EN CURSO | NA | ALTO | MEDIO | BAJO | NULO |
| | Reconocimiento y Medición: | | | | | | | | |
| | Instrumentos financieros Básicos (sección 11) | X | | | | X | | | |
| | Inversiones en Asociadas (sección 15) | | X | | | | | | X |
| | Inventarios (sección 13) | X | | | | X | | | |
| | Propiedad, Planta y Equipo (sección 17) | X | | | | X | | | |
| | Ingresos de Actividades Ordinarias (sección 23) | X | | | | X | | | |
| | Beneficios a empleados (sección 28) | | X | | | | X | | |
| | Costos de préstamos (sección 25). | | X | | | | | X | |
| | Hiperinflacionarias (sección 31). | | | | X | | | | X |
| | Presentación y revelación de estados financieros: | | | | | | | | |
| | Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES (sección 35) | X | | | | X | | | |
| | Estado de cambio en el patrimonio y Estado de resultado (sección 5) | X | | | | X | | | |
| | Presentación de Estados Financieros (sección 3) | X | | | | X | | | |
| | Estado de Flujo de Efectivo (sección 7). | X | | | | X | | | |
| | Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y Errores (sección 10). | X | | | | X | | | |
| | Hechos ocurridos después de la fecha del balance (sección 32). | | X | | | | | X | |
| | Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (sección 33). | | X | | | | | | X |
| B.2. | La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente: | | | | | | | SI | NO |
| | -Políticas Contables | | | | | | | X | |
| | - Estados Financieros | | | | | | | X | |
| | - Reportes | | | | | | | X | |
| B.3. | Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a NIIF: | | | | | | | | |
| | - ¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida? | | | | | | | X | |
| B.4. | Desarrollo de ambientes de prueba para: | | | | | | | | |
| | - Modificación de Sistemas | | | | | | | | X |
| | - Modificación de Procesos | | | | | | | X | |
| B.5. | Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones. | | | | | | | | |
| B.6. | Evaluación de las diferencias: | | | | | | | | |
| | - En los procesos de negocio | | | | | | | | X |
| | - En el rediseño de los sistemas. | | | | | | | X | |
| B.7. | Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF: | | | | | | | | |
| | -Tipo de Programa o Sistemas | | | | | | | X | |
| | - Existe Manual del diseño tecnológico | | | | | | | | X |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

2.5.3.3 FASE 3.- Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF

La “CONSTRUCTORA PIARENA CÍA LTDA” tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

Tabla Nro.14: Implementación y formulación

| | CONCEPTOS | SI | NO |
|------|--|----|----|
| C.1. | Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos. | X | |
| C.2. | Conciliaciones1. | | |
| | Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES, al 1 de enero de 2011 (periodo de transición del tercer grupo) | X | |
| C.3. | Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas | | X |
| C.4. | APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICIÓN: | | |
| | Por Junta General de Socios o Accionistas | X | |
| | Por Organismo facultado según estatutos (Identificar) | | X |
| | Fecha de aprobación: | | X |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

Producto del análisis efectuado en el presente estudio, se determina adicionalmente que la gestión por procesos de la “CONSTRUCTORA PIARENA CÍA LTDA”, en los sistemas informáticos de la compañía se sujetaron a modificación, con la finalidad de que se refleje una información clara, precisa y concreta con esta implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Así mismo como punto importante es indispensable documentar adecuadamente las decisiones de reconocimiento, valoración y revelación de las principales aéreas de los estados financieros que hacen e hicieron efecto en la ejecución del plan de implantación del proyecto NIIF; y disponer de asesoría externa de expertos en Normas Internacionales de Información Financiera, la cual proporcionará a la compañía guías indispensables y el mejor direccionamiento que es necesario en la ejecución y control de convergencia a NIIF.

CAPÍTULO III

**APLICACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL IMPACTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
NEC-NIIF EN LA “CONSTRUCTORA PIARENA CÍA. LTDA.” PERIODO 2012-20113**

3.1 Estados financieros de la bajo NIIF para PYMES.

En la “ Constructora Piarena Cía. Ltda.” se realizó el análisis de la información financiera para determinar el impacto de los estados financieros de NEC a NIFF para PYMES. Se procede a solicitar la siguiente información:

- Plan de cuentas.
- Manual de cuentas.
- Políticas y estimaciones.
- Proceso de adopción de NIIF.
- Ajustes extracontables.
- Estados financieros.
- Notas de los estados financieros.

3.1.1 Plan de cuentas de la “Constructora Piarena Cía. Ltda.”

Tabla N°- 15: Plan de cuentas “Constructora Piarena Cía. Ltda.”

| | |
|----------------|---|
| 1 | ACTIVO |
| 101 | ACTIVO CORRIENTE |
| 10101 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO |
| 10102 | ACTIVOS FINANCIEROS |
| 1010201 | ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS |
| 1010202 | ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA |
| 1010203 | ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO |
| 1010204 | (-) PROVISIÓN POR DETERIORO |
| 1010205 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR |
| 1010209 | (-) PROVISIN POR CUENTAS INCOBRABLES |
| 10103 | INVENTARIOS |
| 1010301 | INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA |
| 1010302 | INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO |
| 1010307 | OBRAS EN CONSTRUCCIÓN |
| 1010308 | OBRAS TERMINADAS |
| 1010309 | MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN |

| | |
|-----------|---|
| 1010310 | INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS |
| 1010311 | OTROS INVENTARIOS |
| 1010312 | (-) PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN. |
| 1010313 | (-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO |
| 10104 | SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS |
| 10105 | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES |
| 10106 | ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS |
| 10107 | OTROS ACTIVOS CORRIENTES |
| 102 | ACTIVO NO CORRIENTE |
| 10201 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO |
| 1020101 | TERRENOS |
| 1020102 | CONSTRUCCIONES EN CURSO |
| 1020104 | INSTALACIONES |
| 1020105 | MUEBLES Y ENSERES |
| 1020106 | MAQUINARIA Y EQUIPO |
| 1020108 | EQUIPO DE COMPUTACIÓN |
| 1020112 | (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA |
| 1020113 | (-) DETERIORO ACUMULADO |
| 1020114 | ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN |
| 102011402 | (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA |
| 102011403 | (-) DETERIORO ACUMULADO |
| 10202 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN |
| 1020204 | (-) DETERIORO ACUMULADO |
| 10204 | ACTIVO INTANGIBLE |
| 1020404 | (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA |
| 1020405 | (-) DETERIORO ACUMULADO |
| 10205 | ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO |
| 10206 | ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES |

| | |
|----------------|---|
| 10207 | OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES |
| 1020701 | INVERSIONES EN SUBSIDIARIA |
| 1020702 | INVERSIONES ASOCIADAS |
| 1020703 | INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS |
| 2 | PASIVO |
| 201 | PASIVO CORRIENTE |
| 20101 | PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO |
| 20102 | PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO |
| 20103 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR |
| 20104 | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS |
| 20105 | PROVISIONES |
| 20106 | PORCIÓN CORRIENTE OBLIGACIONES EMITIDAS |
| 20107 | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES |
| 2010701 | CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA |
| 20108 | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS |
| 20109 | OTROS PASIVOS FINANCIEROS |
| 20110 | ANTICIPOS DE CLIENTES |
| 20111 | PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS |
| 20112 | PORCIÓN CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |
| 202 | PASIVO NO CORRIENTE |
| 20201 | PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO |
| 20202 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR |
| 20203 | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS |
| 20204 | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS /RELACIONADAS |
| 20205 | ANTICIPOS DE CLIENTES |
| 20206 | PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |
| 20207 | OTRAS PROVISIONES |

| | |
|----------------|--|
| 20208 | PASIVO DIFERIDO |
| 2020901 | INGRESOS DIFERIDOS |
| 3 | PATRIMONIO NETO |
| 30101 | CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO |
| 30102 | CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA |
| 302 | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN |
| 304 | RESERVAS |
| 30401 | RESERVA LEGAL |
| 30402 | RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA |
| 30403 | RESERVA DE CAPITAL |
| 305 | OTROS RESULTADOS INTEGRALES |
| 30501 | SUPERAVIT POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA |
| 30502 | RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO |
| 30503 | RESERVA POR REVALUACIÓN DE INTANGIBLES |
| 30504 | OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN. |
| 306 | RESULTADOS ACUMULADOS. |
| 30601 | GANANCIAS ACUMULADAS. |
| 30602 | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS. |
| 30603 | RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF. |
| 307 | RESULTADOS DEL EJERCICIO. |
| 30701 | GANANCIA NETA DEL PERIODO. |
| 30702 | (-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO. |
| 4 | INGRESOS |
| 41 | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. |
| 4101 | VENTA DE BIENES. |
| 4102 | PRESTACION DE SERVICIOS. |

| | |
|------|---|
| 4103 | CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN. |
| 4104 | SUBVENCIONES DEL GOBIERNO. |
| 4105 | REGALÍAS. |
| 4106 | INTERESES. |
| 4107 | DIVIDENDOS. |
| 4108 | OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. |
| 51 | COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN. |
| 5101 | MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS. |
| 5102 | MANO DE OBRA DIRECTA. |
| 5103 | MANO DE OBRA INDIRECTA. |
| 5104 | OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN. |
| 42 | GANANCIA BRUTA. |
| 43 | OTROS INGRESOS. |
| 52 | GASTOS |
| 6 | GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS. |
| 61 | (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES. |
| 62 | GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS. |
| 63 | (-) IMPUESTO A LA RENTA. |
| 64 | GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS. |
| 71 | OPERACIONES DISCONTINUADAS. |
| 72 | INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS. |
| 73 | GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS. |
| 74 | (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES. |
| 75 | GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS |
| 76 | (-) IMPUESTO A LA GANANCIA. |
| 77 | GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS. |

| | |
|------|---|
| 79 | GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO. |
| 81 | OTRO RESULTADO INTEGRAL. |
| 82 | RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO. |
| 90 | GANANCIA POR ACCIÓN (SOLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA) |
| 9001 | GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA. |
| 9002 | GANANCIA POR ACCIÓN DILUIDA. |
| 91 | UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO). |

Fuente: Superintendencia de Compañía, (Año 2014)

Elaborado: Eras, V.

3.2 Manual de cuentas para la “CONSTRUCTORA PIARENA CÍA.LTDA.”, basado en el manual de la Superintendencia de Compañía.

El manual de cuentas es el documento detallado que se encuentra constituido por el plan de cuentas con las respectivas instrucciones acerca del uso de las mismas, que generalmente se complementan con indicaciones acerca del significado de los saldos de las cuentas y de los controles a practicar sobre sus componentes.

| | |
|--------------|--|
| 1 | ACTIVO |
| 101 | ACTIVO CORRIENTE |
| 10101 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO |

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses).

Se debita: Por ingreso de dinero por construcciones, cuando se deposita dinero, cheques u otros valores a la cuenta de la constructora y estos se efectivizan directamente.

Se acredita: Cuando los proveedores cobran los cheques por pagos de construcciones o materiales de construcciones, por débito automático, internet u otras formas de pago electrónico o cuando efectuamos retiros del Banco por ventanilla. También por las notas de débito bancarias por comisiones o gastos que el banco nos cobra.

10102 ACTIVOS FINANCIEROS

Es cualquier activo que tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad.

Se debita: al registrar depósitos realizados a la cuenta por comprobante de ingreso de un activo financiero de cualquiera entidad.

Se acredita: Al emitir transferencias, cheques, notas de débito y por asientos de diario para ajustes.

1010201 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.

Se debita: El importe de las inversiones en títulos valores cuando se efectúan, registrándolos al costo de adquisición .Las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera, cuando ésta ha aumentado, con crédito a la cuenta – INGRESOS POR EFECTOS CAMBIARIOS/Ajustes Monetarios”. Las actualizaciones de los saldos con mantenimiento de valor, cuando el índice de ajuste ha aumentado, con crédito a la cuenta – INGRESOS POR EFECTOS CAMBIARIOS/Ajustes Monetarios”.

Se acredita: El importe contabilizado de las inversiones cuando se recuperan o son saneadas. Las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera, cuando ésta ha disminuido con débito a la cuenta – INGRESOS POR EFECTOS CAMBIARIOS/Ajustes Monetarios”. Las actualizaciones de los saldos con mantenimiento de valor, cuando el índice de ajuste ha disminuido, con débito a la cuenta – INGRESOS POR EFECTOS CAMBIARIOS/Ajustes Monetarios”.

1010202 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA.

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Se debita: El importe de las inversiones en títulos valores cuando se efectúan, registrándolos al costo de adquisición. Las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera cuando ésta ha aumentado. Las actualizaciones de los saldos con mantenimiento de valor, cuando el índice de ajuste ha aumentado.

Se acredita: El importe contabilizado de las inversiones cuando se recuperan o son saneadas. Las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera cuando ésta ha disminuido. Las actualizaciones de los saldos con mantenimiento de valor, cuando el índice de ajuste ha disminuido.

**1010203 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU
VENCIMIENTO.**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Las variaciones se afectan a resultados.

Se debita: El importe de las inversiones en valores cuando se efectúan, registrándolos al costo de adquisición.

Se acredita: El importe contabilizado de las inversiones cuando se recuperan o son saneadas.

1010204 (-) PROVISIÓN POR DETERIORO

En cada fecha de balance, la constructora debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

Se debita: Evidencia el monto recuperable por el deterioro de activos.

Se acredita: al cierre del ejercicio económico

1010205 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Debita: Las comisiones por cobrar por operaciones de intermediación y asesoría, los saldos vigentes de los Préstamos otorgados a Funcionarios y Empleados, los importes por cobrar

por las comisiones, tarifas y cuotas por servicios y por los productos por cobrar sobre Cuentas por Cobrar.

Acredita: Los pagos efectivamente recibidos.

1010209 (-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros

Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Se debita: Por el monto declarado incobrable de acuerdo a la norma legal que así lo determine, de las deudas correspondientes al ejercicio.

Se acredita: Por el monto de la estimación realizada correspondiente al ejercicio para constituir la provisión por incobrabilidad de deudores

10103 INVENTARIOS

Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

Debita: Por los materiales de construcción existentes, por compra de los mismos, por el pago de transporte y fletes que se cargan a los materiales, por la devolución de mercaderías por parte de los clientes “al precio de costo”:

Acredita: Por la venta de mercaderías “al precio de costo”, por la devolución de materiales de construcción a los proveedores, por el error en la facturación.

10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.

Debita: por el pago de prestación de maquinaria para las diferentes construcciones.

Acredita: anticipo de proveedores por pagos de materiales para la construcción, por seguros y beneficios a empleados.

10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Se debita: Los pagos anticipados o a la fecha de todos impuestos establecidos.

Se acredita: la salida del dinero por pago de impuestos.

10107 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

Se debita: Por el monto a cobrar por los bienes y derecho cuya registración no se hubiere contemplado en los rubros anteriores

Se acredita: Por la cancelación de los activos no contemplados en los rubros anteriores.

102 ACTIVO NO CORRIENTE

10201 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero.

Debita. Por los costos incurridos en la construcción de obras de dominio privado realizadas por administración propia o contrato de obra pública incluidos los costos del proyecto de inversión al iniciar la obra. Por el costo de adquisición, valor de las mejoras, o por el monto afectado a las construcciones en proceso en la cuenta edificios e instalaciones, una vez finalizada la obra efectuada por cuenta propia. También se debita por los gastos para la puesta en funcionamiento en el caso de maquinarias y equipos.

Acredita. Por el monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio privado que hubieren sido construidas. Por la venta a valor de libros afectándose las amortizaciones acumuladas y determinando un resultado positivo o negativo según corresponda. Por la baja

de bienes por pérdida o deterioro, afectándose provisiones, cuando corresponda para el caso de maquinarias y equipos.

1020112 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Debita: Por el monto de la depreciación correspondiente al bien del que se trate en el momento de su venta o desafectación.

Acredita: Por el monto correspondiente a la cuota de depreciación del ejercicio según el criterio de amortización adoptado

10204 ACTIVO INTANGIBLE

Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros.

Debita: Por el importe del valor histórico y los gastos identificables con su adquisición.

Acredita: Por la liquidación del intangible, amortizaciones mensuales establecidas, ajustes ante pérdidas en el valor del activo intangible

1020404 (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté

disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Debita: Por el monto de la amortización correspondiente al bien del que se trate, en el momento de su venta o desafectación.

Acredita: Por el monto correspondiente a la cuota de amortización del ejercicio según el criterio de amortización adoptado

10206 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.

Debita: Por el monto a cobrar por los bienes y derecho cuya registración no se hubiere contemplado en los rubros anteriores

Acredita: Por la cancelación de los activos no contemplados en los rubros anteriores.

10207 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.

Debita: Por el monto a cobrar por los bienes y derecho cuyo registro no se hubiere contemplado en los rubros anteriores.

Acredita: Por la cancelación de los activos no contemplados en los rubros anteriores.

2 PASIVO
201 PASIVO CORRIENTE
20101 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS
EN RESULTADOS

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Debita: Al cancelar la obligación total o parcialmente, al documentar la deuda

Acredita: Al efectuarse compras de mercaderías o servicios en cuenta corriente.

20102 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Acredita: Al entregar el documento como medio de pago de compras efectuadas, préstamos recibidos o por algún concepto de similares características.

Debita: Al cancelar el documento.

20103 SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR

Incluye la totalidad de haberes a favor del personal del ente.

Debita: Por el monto de los pagos de las obligaciones contraídas por remuneraciones al personal.

Acredita: Por el monto devengado de los gastos corrientes en personal en relación de dependencia, según la liquidación de haberes, y por los gastos devengados del personal afectado a proyectos capitalizables.

20104 RETENCIONES PERSONALES A PAGAR

Integra la totalidad de los aportes personales retenidos en los haberes del personal del ente.

Se debita: Por el pago a cada beneficiario de las retenciones

Se acredita: Por las retenciones devengadas según las liquidaciones de haberes.

20105 CONTRATISTAS

Saldo adeudado a los contratistas en función de las obras aprobadas de acuerdo a contratos.

Debita: Por el monto de los pagos efectuados para cancelar las deudas contraídas en la ejecución de contratos.-

Acredita: Por el monto de la deuda devengada de acuerdo a los certificados de avance de obra aprobados

20106 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

Debita: Por el valor de los pagos ya sean parciales o totales aplicables a las obligaciones registradas, por el valor de las notas crédito recibidas, y el ajuste negativo por diferencia en cambio de los saldos en moneda extranjera

Acredita: Por el valor de las obligaciones o de los préstamos recibidos, por el valor de las notas débito recibidas y el valor del ajuste por diferencia en cambio.

20107 PORCIÓN CORRIENTE OBLIGACIONES EMITIDAS

Corresponde a la porción corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones autorizadas por la Institución.

Debita: Por el devengamiento de la amortización de la deuda del ejercicio.

Acredita: Por el monto de la deuda no documentada a plazo correspondiente al ejercicio

20108 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Debita: Por la cancelación de las obligaciones y las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera.

Acredita: Por las obligaciones cuando se generan, por las actualizaciones a la cotización de cierre de los saldos en moneda extranjera.

20109 RETENCIONES A PAGAR

Integra los montos correspondientes a retenciones comerciales, de obras e impositivas que se practican sobre las liquidaciones devengadas de acuerdo a las normas legales vigentes dictadas por autoridad competente.

Debita: Por el pago de las retenciones a los beneficiarios correspondientes

Acredita: Por el devengamiento de las retenciones

20110 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Incluye otras obligaciones financieras como comisiones u otros servicios que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados.

Debita: Por el monto de los pagos efectuados de dichas obligaciones.

Acredita: Por el monto de la deuda devengada en concepto de obligaciones no contempladas en cuentas anteriores

20113 PORCIÓN CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

Se debita: Por el pago a cada beneficiario de la contribución patronal.

Se acredita: Por el devengamiento de las contribuciones del personal en relación de dependencia y por las del personal afectado a proyectos capitalizables

202 PASIVO NO CORRIENTE

20201 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.

Debita: Abono al documento de un pagaré, letras u otros documentos negociables o cancelación del documento.

Acredita: Compras al crédito con la firma de algún documento.

20202 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

Debita: Los pagos efectuados para la cancelación o abono de la obligación.

Acredita: Las obligaciones cuando se generan.

20203 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

Debita: El pago de pensiones, primas de antigüedad y servicios profesionales post-retiros que efectuó la Institución a sus funcionarios y empleados, de conformidad con las condiciones establecidas en el marco legal correspondiente.

Acredita: El importe de la provisión correspondiente a cada uno de los beneficios laborales al retiro, determinado con base en técnicas actuariales.

20204 PASIVO DIFERIDO

Incluye pasivos diferidos que van a ser reconocidos en el tiempo como ingresos o como derechos de compensación tributaria.

Debita: Por el importe correspondiente al cumplimiento de la obligación pactada y el vencimiento del plazo de cancelación de la obligación.

Acredita: Por el monto de los ingresos recibidos como pago anticipado para cumplir obligaciones con vencimiento en los próximos 12 meses una vez finalizado el ejercicio.

2020901 INGRESOS DIFERIDOS

Se incluye un importe específico por servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.

Debita: El reconocimiento de los ingresos como resultados del período a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

Acredita: Los montos percibidos de ingresos no devengados que corresponda diferir en el futuro.

3 PATRIMONIO NETO
30101 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

Debita: Por las integraciones de capital suscrito.

Acredita: Por los importes de las suscripciones de capital.

302 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

Debita: Por la redención de hasta el 5% del capital social pagado, por retiro de los socios de las cooperativas, la redención de la totalidad del capital, en caso de fallecimiento de los socios de la cooperativa y la compensación de aportaciones de capital con deudas, únicamente en caso de retiro del socio.

Acredita: Por las entregas de efectivo de los socios por certificados de aportación, por el incremento de los aportes con excedentes y el incremento de capital con reservas facultativas y generales, de acuerdo con las normas expedidas sobre la materia.

304 RESERVAS

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Debita: Por la capitalización de las reservas especiales de acuerdo con las normas expedidas sobre la materia y por la compensación, a nivel de cuentas patrimoniales de las pérdidas del ejercicio o de ejercicios anteriores.

Acredita: Por los valores segregados de las utilidades operativas líquidas o excedentes

netos de conformidad con disposiciones legales, estatutarias, por acuerdo de los accionistas o por disposición de la autoridad competente.

-Por el valor en efectivo de las donaciones que reciban las instituciones del sector financiero popular y solidario.

-Por el valor de los bienes que reciban como donaciones las instituciones del sector financiero popular y solidario.

-Por el valor de los legados que reciban las instituciones del sector financiero popular y solidario.

30401 RESERVA LEGAL

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Debita: Por el monto de la utilización de la reserva consumida.

Acredita: Por el monto de la estimación realizada.

30402 RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

Debita: Para registrar el uso total o parcial de la reserva facultativa, estatutaria con distintos fines, como por ejemplo su transferencia a la cuenta Resultados Acumulados.

Acredita: Para registrar la creación de dicha reserva, según lo establecido en el Estatuto de la empresa, debitándose de la cuenta Resultados Acumulados

30403 RESERVA DE CAPITAL

30502 RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Registra para las propiedades, planta y equipo valoradas de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo.

Debita: Las reducciones del valor de los bienes, los importes capitalizados, cuando se cuenta con la autorización correspondiente al Capital Social Pagado y los importes destinados a la absorción de pérdidas acumuladas, cuando se cuenta con la autorización correspondiente.

Acredita: Los importes originados en las revaluaciones de bienes.

306 RESULTADOS ACUMULADOS

30601 GANANCIAS Y (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS

Aquellas ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica

.

Debita: Para dar constancia de los resultados negativos del ejercicio, y para registrar el uso de los resultados acumulados cuando se produce la retención o distribución de ganancias, como por ejemplo su traslado a la cuenta Reservas.

Acredita: Cuando se incorpora la ganancia neta del ejercicio a su saldo, y cuando se restituyen los importes de reserva a esta cuenta (excepto Reserva Legal), para proceder luego a su distribución por medio de dividendos.

307 RESULTADOS DEL EJERCICIO

30701 GANANCIA Y (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO

El importe de la pérdida o ganancia obtenida en el ejercicio económico. Es decir, el incremento experimentado por el patrimonio tras una ganancia, o la disminución cuando se ha producido una pérdida.

Debita: Al finalizar el ejercicio económico, cuando se refunden contra esta cuenta todas las pérdidas, y al realizarse la distribución de utilidades.

Acredita: Al finalizar el ejercicio económico, cuando se refunden contra esta cuenta todas las ganancias, y al realizarse la absorción de las pérdidas.

4 INGRESOS

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

- Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad.

- Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias.
- Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

Debita: Cierre de la cuenta (estos cierres se realizan al final del periodo contable).

Acredita: ganancias por construcciones a crédito o al contado.

4101 VENTA DE BIENES

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Debita: Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio, y cuando nos devuelven mercaderías que hemos vendido.

Acredita: Cuando realizamos una venta de un bien.

4102 PRESTACION DE SERVICIOS

Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Debita: Por el pago de los servicios recibidos de cualquier actividad profesional.

Acredita: Por cierre del ejercicio

4103 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Estos ingresos deben registrarse utilizando el método de avance de obra conforme lo determina la NIC 11.

Se reconocen cuando el resultado puede ser medido fiablemente, es probable que se reciban beneficios económicos, el grado de terminación de la transacción, en el balance, así como los costos incurridos o por incurrir, pueden ser medidos confiablemente.

Debita: El progreso de cobros y acreditando los ingresos de contrato por el importe de los ingresos obtenidos de ese período

Acredita: Por el importe de estos gastos.

4106 INTERESES

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Debita: Cuando se refunde al cierre del ejercicio en la cuenta Ganancias y Pérdidas.

Acredita: Cuando cobramos el interés.

4107 DIVIDENDOS

Deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Debita: El importe de los dividendos declarados y se registra como un gasto en la cuenta de dividendos.

Acredita: La cantidad de las distribuciones futuras de dividendos en la cuenta de pasivo.

4108 OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Incluyen el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

Debita: Por el asiento de refundición al cierre del ejercicio

Acredita: Por el monto de los ingresos devengados en el ejercicio concepto de otros ingresos.

43 OTROS INGRESOS

Comprenden otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.

Debita: Por cierre del ejercicio.

Acredita: Otras comisiones y Otros ingresos cuando se devengan.

5 GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Debita: Pagos o desembolsos en general que tiene la constructora tales como: luz, agua, teléfono, salarios, publicidad, misceláneos, etc.

Acredita: Ajuste y cierre.

51 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

Debita: precio de las mercaderías que se vendieron

Acredita: al cierre del ejercicio en la cuenta Ganancias y Pérdidas.

5101 MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS

Incluye todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.

Debita: Por el monto de las mercaderías que se destinaron para pasar un proceso de producto terminado

Acredita: Al cierre del ejercicio

5102 MANO DE OBRA DIRECTA

Comprende el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.

Debita: Por el monto de los pagos incurridos en tales conceptos de producción

Acredita: Al cierre del ejercicio

5103 MANO DE OBRA INDIRECTA

Comprende el costo de sueldos y beneficios de la mano de obra consumida de personal que sirven de apoyo en la producción.

Debita: Por el monto de los pagos incurridos en tales conceptos de consumo del personal como apoyo en la producción.

Acredita: Al cierre del ejercicio

5104 OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN

Comprenden todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.

Debita: cuando se paga dichos gastos que están relacionados con la fabricación del producto terminado.

Acredita: Al cierre del ejercicio

6 GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

61 (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

62 GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

63 (-) IMPUESTO A LA RENTA

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

64 GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS

Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originadas de operaciones continuadas y disponibles para accionistas.

71 OPERACIONES DISCONTINUADAS

**72 INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Una entidad presentará y revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos financieros de las operaciones discontinuadas y las disposiciones de los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición).

**73 GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO
A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Es el importe residual de las ganancias en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de las deducciones de participación trabajadora e impuesta a la renta.

74 (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Valor de la participación en ganancias de operaciones discontinuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

75 GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS

Es el importe residual de la ganancia en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

76 (-) IMPUESTO A LA GANANCIA

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones discontinuadas.

77 GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS

Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originadas de operaciones continuadas y disponibles para accionistas.

79 GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO

Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.

81 OTRO RESULTADO INTEGRAL COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los componentes de otro resultado integral incluyen:

- (a) Cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles);
- (b) Ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (párrafo 93A NIC 19 Beneficios a los Empleados).

82 RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.

90 GANANCIA POR ACCIÓN (SOLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA)

Deberán revelar la ganancia por acción básica y diluida, en operaciones continuadas y discontinuadas, de los estados financieros separados o individuales de una entidad: (i) cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales); o, (ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

9001 GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA

Para calcular las ganancias por acción básicas, el número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

9002 GANANCIA POR ACCIÓN DILUIDA

La entidad calculará los importes de las ganancias por acción diluidas para el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora y, en su caso, el resultado del periodo de las actividades continuadas atribuible a dichos tenedores de instrumentos de patrimonio.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos delusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.3 Políticas contables y estimaciones para la “Compañía Piarena Cía. Ltda.”

• Principales Políticas Contables de la Compañía Piarena Cía. Ltda.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se ha desarrollado políticas contables tomando en consideración el movimiento de las cuentas durante el período contable dentro de la compañía. Estas políticas se basan en las NIIF para PYMES, siendo guía principal para el proceso contable y el tratamiento de las cuentas.

1) Presentación de Estados Financieros (Sección 3 NIIF para PYMES)

- Para todo tipo de efecto sobre la presentación y cierre de balances anuales, los estados financieros según NIIF para PYMES, serán presentados y detallados a la Administración de la compañía Piarena Cía. Ltda., hasta el 15 de febrero de cada año.
- La Compañía elaborará el Estado de Flujo de Efectivo de cada año por el método directo con la conciliación respectiva.

2) Cuentas por Cobrar

- Las cuentas por cobrar a clientes de la compañía serán reconocidas y registradas al monto original de la factura, neto sin descuentos.
- Cuando las cuentas permanecen más de 12 meses, a pesar de haberse efectuado todas las posibles acciones de cobranza, estas cuentas se las da de baja.
- Los vencimientos de las cuentas por cobrar se establecen de acuerdo al nivel máximo y mínimo de construcciones según su demanda.
- Al final de cada periodo, la empresa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas por cobrar.
- Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la compañía reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de los valores a resultados.

3) Provisión para Cuentas Incobrables

- La provisión para cuentas incobrables se determina al cierre del periodo contable en base a un análisis de gestión realizado, lo cual permitirá que cualquier cuenta vencida alcance el año hasta su posible recuperación o no, y es registrada cuando la recuperación del monto total no es probable afectando al estado de resultados del período.
- Esta provisión podría ser mayor a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario, en caso de ser afirmativo se reconocerá la diferencia mediante la conciliación tributaria.

4) Inventarios (Sección 13 NIIF para PYMES)

- Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor de mercado.
- Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición

de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- La Compañía deberá dar la baja de inventarios al cierre del periodo contable si los inventarios están deteriorados y si una partida (o grupos de partidas) de inventario están deterioradas esta política requiere que la compañía valore el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

5) Gastos Anticipados

- Los seguros y otros gastos anticipados son aplicados a resultados en función de las fechas de su vencimiento.

6) Propiedad, Planta y Equipo (Sección 17 NIIF para PYMES)

- Para la propiedad planta y equipo se realiza constataciones físicas una vez al año de los elementos de propiedad, planta y equipo, que se han asignados a los empleados.
- Deben ser considerados activos fijos aquellos que tengan un valor de 100 dólares en adelante y cumplan las condiciones establecidas en la Sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Codificar cada una de las adquisiciones de propiedad, planta y equipo, para tener un mejor control de la existencia de los mismos.
- La Propiedad planta y equipo se registra sobre la base del costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se activan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto.
- Cuando se trata de valores significativos o repuestos que alargan la vida útil de un equipo se amortiza el gasto de acuerdo al tiempo de garantía otorgado. Activos con un costo mayor a USD 2.000 se activan.
- La depreciación es calculada bajo el método de línea recta. La depreciación en línea recta supone una depreciación constante, una alícuota periódica de depreciación invariable y resulta de dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo.
- Las tasas de depreciación están basadas en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA, dicha base de la contabilización de la compañía se realizaba en función de la normativa fiscal (10 años), según las NIIF se debe reflejar la vida útil de los activos en la vida probable de los bienes en base a los siguientes porcentajes: Maquinarias y Equipos 15% anual; Vehículos 20% anual; Equipos de

Cómputo, software 33% anual y Muebles y Equipos de oficina 10% anual. Las adecuaciones e instalaciones arrendadas, a partir de desembolsos superiores a USD 2.000 se activan y se amortizan en base al tiempo que reste del arrendamiento pactado de los locales, infraestructura y adecuaciones mayores, según el contrato existente.

7) Gastos de Constitución

- Son gastos realizados en la constitución de la Compañía que se miden al costo menos la amortización acumulada. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal.

8) Obligaciones Bancarias

- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos.
- Los préstamos hipotecarios que la compañía tiene es para uso exclusivo de las construcciones efectuadas y son registradas como pasivo a largo plazo y la porción corriente se reconocerá como pasivo corriente.

9) Cuentas por Pagar

- Representan las obligaciones por adquisiciones a proveedores nacionales.
- Las bajas de cuentas por pagar, por no exigencia del proveedor, se efectuará a partir de los 13 meses y por montos menores a USD 1000.

10) Provisiones Sociales (Sección 28 NIIF para PYMES)

- Representan los valores aprovisionados para el pago de beneficios sociales al personal que está en relación de dependencia de la Compañía, tales como: décimo tercero, décimo cuarto, sueldos, vacaciones, bonificaciones y fondos de reserva.
- Según con disposiciones legales vigentes la Compañía está efectuando aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, institución que tiene la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondos de reserva, siempre que el empleado lo haya solicitado, de lo contrario se cancela mensualmente a través el rol de pagos.

11) Reserva Legal (Sección 22 NIIF para PYMES)

- De acuerdo a los estatutos de la Compañía y a la Ley de Compañías de la República del Ecuador dispone que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

12) Beneficios a los Empleados (Sección 28 NIIF para PYMES)

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

13) Tributación de la Compañía (Sección 29 NIIF para PYMES)

- De acuerdo a lo establecido en la ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible para el año 2013.
- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 22% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

14) Reconocimiento de costos e ingresos (Sección 2 NIIF para PYMES)

- Los ingresos de construcción se reconocerán mediante el método de avance de obra, registrándose el ingreso del anticipo de la construcción y el porcentaje que se ha construido se cargará al costo y a construcciones en proceso.

15) Reconocimiento de gastos (Sección 2 NIIF para PYMES)

- Los gastos de la Compañía se registran en el estado de resultados, y estos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

3.4 Informe sobre el proceso de adopción de las normas de información financiera NIIF

En los primeros estados financieros anuales del 2012 en la que se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera la “Constructora Piarena Cía. Ltda.” decide adoptar las normas mediante una declaración explícita, contenidas en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF.

3.4.1 Enunciados y ajustes extracontables realizados en el periodo de transición de las NIIF

La Compañía Piarena Cía. Ltda., como parte del proceso de adopción realizó ajustes a la información financiera obtenida bajo NEC, para que ésta se presente en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los ajustes realizados en el proceso de la implementación de NIIF año 2012 fueron:

✓ Proceso inicial:

1. Preparación de los asientos de ajuste correspondientes según la información que se incluye. (2010)
2. Cálculo del efecto en los impuestos de dichos ajustes, del impuesto de renta diferido. (2011)
3. Preparación el Balance General y Estado de Resultados a la fecha de transición, donde se demuestren las cifras bajo NEC, el efecto de los ajustes y las cifras bajo NIIF. (2012-2013)

✓ Ajustes

- El proceso de implementación ha determinado que se deben efectuar los siguientes ajustes.
- De acuerdo a la NIIF-PYMES se vio afectada la siguiente cuenta:

❖ **Propiedad planta y Equipo**

- **Política Contable.**

La Compañía decidió adoptar la política de que pueden ser considerados activos fijos aquellos que tengan un valor de 100 dólares en adelante y cumplan las condiciones establecidas en la Sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- **Ajuste 1**

Luego de revisar los componentes de Muebles y Enseres, se determinó que era necesario dar de baja los activos fijos que no cumplían con la condición descrita en el párrafo anterior. Los valores de ajuste fueron los siguientes:

| | |
|-----------------------|----------|
| Muebles y Enseres: | \$125.00 |
| Equipo de Computación | \$ 80.00 |
| Maquinaria y Equipo | \$225.00 |

- **Ajuste 2**

Según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA, base de la contabilización de la compañía, la depreciación de la Maquinaria y Equipo se realizaba en función de la normativa fiscal (10 años), según las NIIF se debe reflejar la vida útil de los activos. Se ha determinado que para corregir la vida útil de la maquinaria y equipo a 15 años, se tiene que efectuar un ajuste por USD 1.700,00 para eliminar el exceso de la depreciación efectuada. Este dato se obtuvo luego que la compañía realizara el avalúo de la maquinaria y equipo.

3.4.2 Ajustes extracontables como resultado de la revisión de los ajustes efectuados durante el proceso de implementación.

Efectos de aplicación por primera vez en la Compañía Piarena Cía. Ltda. Realizados los procesos de conversión de NEC a NIIF, se identifican los siguientes efectos:

➤ **Baja de la depreciación Acumulada de Muebles y Enseres por no cumplir la condición de Activo Fijo**

Cuadro No. 1 Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres

| SISTEMA BAJO NEC - MÉTODO EN LINEA RECTA | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|-----------------------------|------|-------|-------------------|---------|-------------|------------------|------|------|-------|-------------------------|----------------------|--|
| MUEBLES Y ENSERES | | | | | | | | | AÑOS | | | | | |
| FEHA | CANT | DETALLE | V. U | V. T. | % DE DEPRECIACION | V. UTIL | V. RESIDUAL | V. DE DEP. ANUAL | 2010 | 2011 | 2012 | VALOR DE DEP. ACUMULADA | VALOR DE AJUSTE NIFF | |
| 01/01/2010 | 1 | ESCRITORIO | 190 | 190 | 10 | 10 | 19 | 17.1 | 17.1 | 17.1 | 17.1 | 51.3 | | |
| 05/02/2010 | 1 | SILLA TIPO GERENTE | 150 | 150 | 10 | 10 | 30 | 12 | 11 | 12 | 12 | 35 | | |
| 15/02/2010 | 1 | PAPELERA DE MADERA | 25 | 25 | 10 | 10 | 2.5 | 2.25 | 2.06 | 2.25 | 2.25 | 6.56 | 6.56 | |
| 15/02/2010 | 1 | MUEBLE ARCHIVADOR DE MADERA | 120 | 120 | 10 | 10 | 12 | 10.8 | 9.9 | 10.8 | 10.8 | 31.5 | | |
| 15/02/2010 | 3 | SILLAS | 40 | 120 | 10 | 10 | 12 | 10.8 | 9.9 | 10.8 | 10.8 | 31.5 | 31.5 | |
| | | | | 605 | | | | | | | 52.95 | 155.86 | 38.06 | |

Fuente: Constructora Piarena Cía.Ltda.

Elaborado: Eras, V.

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|---|---------|-------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres | | 38.06 | |
| | Resultados Acumulados por Adopción NIFF por primera vez | | | 38.06 |
| | v/r La baja de la depreciación acumulada de muebles y enseres por no cumplir la condición de activo fijo | | | |

El ajuste que se ha realizado en la compañía por tratarse de Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres de los bienes tangibles que no cumplen con la política adoptada por la compañía, para cada clase de propiedad planta y equipo la Compañía deberá determinar:

- ✓ Cómo política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación.
- ✓ Establecer si existen indicios en cuanto se refiere al deterioro de propiedad planta y equipo.

- ✓ Dar de baja del balance los activos totalmente depreciados que no siguen generando beneficios económicos futuros

En este caso la papelera de madera y las sillas tiene un valor individual menos a \$100 por lo que es necesario restar esta depreciación acumulada afectando a los resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez.

Al 31 de Diciembre del 2012 este saldo tiene un valor de 605 dólares

Al 1 de Enero del 2013 este saldo tiene un valor de 480 dólares.

➤ **Determinación de pasivo diferido por la reclasificación de los Muebles y Enseres**

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|--|---------|------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Resultados Acumulados por Adopción NIFF por primera vez | | 8.75 | |
| | Pasivo por Impuesto Diferido v/.r la determinación de pasivo diferido por la reclasificación de los muebles y enseres | | | 8.75 |

Mediante este ajuste se determina un pasivo por impuesto diferido debido a la baja de depreciación acumulada de Muebles y Enseres como se puede apreciar en el asiento anterior, es decir, la empresa tendría que pagar \$8,75, por haber realizado una depreciación que corresponde. Este valor fue calculado del valor de la depreciación en un 23% que corresponde al Impuesto de la renta 2012, obligación que debe cancelarse en el siguiente año.

➤ **Reclasificación de Muebles y Enseres por no cumplir la condición de la política adoptada**

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|---|---------|------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Inventario de Muebles y Enseres | | 125 | |
| | Muebles y Enseres v/.r la reclasificación de muebles y enseres por no cumplir la condición de la política adoptada | | | 125 |

En el presente ajuste se realiza la reclasificación de los bienes que conformaban el rubro de Muebles y Enseres a inventario, debido a la naturaleza de los mismos y por no cumplir la

política de tener un valor igual o mayor a los \$100,00. Este cálculo se refleja mediante el gráfico N°1. Estos bienes se reclasifican en la cuenta Inventario de Muebles y Enseres, rubro que fue creado a partir de los ajustes correspondientes.

➤ **Baja de la depreciación Acumulada de Equipo de Computación por no cumplir la condición de Activo Fijo**

| CUADRO NO. 2 | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------|------------------------------|-----|-----------------------|-------------------|---------|-------------|-----------------------|----------|----------|----------|------------------------------|-------|
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN | | | | MÉTODO EN LÍNEA RECTA | | | | | | | | | |
| FEHA | CANT | DETALLE | V.U | V.T | % DE DEPRECIACION | V. UTIL | V. RESIDUAL | V. DEPRECIACION ANUAL | AÑO 2010 | AÑO 2011 | AÑO 2012 | V. DE DEPRECIACION ACUMULADA | |
| 15/01/2010 | 1 | COMPUTADORA DE ESCRITORIO | 850 | 850 | 33% | 3 | 280.5 | 189.83 | 189.83 | 189.83 | 189.83 | 569.49 | |
| 15/01/2010 | 1 | IMPRESORA MATRICIAL | 80 | 80 | 33% | 3 | 26.4 | 17.87 | 17.87 | 17.87 | 17.87 | 53.61 | 53.61 |
| 03/03/2011 | 1 | IMPRESORA CANON MULTIFUNCION | 120 | 120 | 33% | 3 | 39.6 | 26.8 | 22.33 | 26.8 | 26.8 | 75.93 | |
| | | | | 1050 | | | | | | | 234.5 | 699.03 | 53.61 |

Fuente: Constructora Piarena Cía.Ltda.

Elaborado: Eras, V.

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|---|---------|-------|-------|
| 01/01/2013 | -X- | | | |
| | Depreciación Acumulada de Equipo de Computación | | 53.61 | |
| | Resultados Acumulados por Adopción NIFF por primera vez | | | 53.61 |
| | v./r la baja de la depreciación Acumulada de equipo de computación por no cumplir la condición de activo fijo | | | |

El ajuste por tratarse de depreciación acumulada de Equipo de Computación de los bienes tangibles que no cumplen con la política adoptada por la compañía. Para cada clase de Propiedad Planta y Equipo la compañía deberá determinar:

- ✓ Una política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación.
- ✓ Establecer si existen indicios en cuanto se refiere al deterioro de propiedad planta y equipo.

- ✓ Dar de baja del balance los activos totalmente depreciados que no siguen generando beneficios económicos futuros;

En este caso directamente de la impresora matricial en un valor de depreciación acumulada de \$53.61, como se puede apreciar en el cuadro 2.

➤ **Determinación de pasivo diferido por la reclasificación de los Equipo de Computación**

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|--|---------|-------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Resultados Acumulados por Adopción NIFF por primera vez | | 12.33 | |
| | Pasivo por Impuesto Diferido v/r la determinación de pasivo diferido por la reclasificación de los equipo de computación. | | | 12.33 |

Mediante este ajuste se determinó a un pasivo por impuesto diferido debido a la baja de depreciación acumulada de Muebles y Enseres como se puede apreciar en el Asiento anterior, es decir, la empresa tendría que pagar \$12.33 por haber realizado una depreciación que no corresponde, el valor resultado del cálculo del 23% sobre la depreciación correspondiente del impuesto a la renta del año 2012.

➤ **Reclasificación de Equipo de Computación por no cumplir la condición de la política adoptada**

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|---|---------|------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Inventario de Equipo de Computación. | | 80 | |
| | Equipo de Computación. v/r la reclasificación de equipo de computación por no cumplir la condición de la política adoptada | | | 80 |

En el presente ajuste se realiza la reclasificación de los bienes que conformaban el rubro de muebles y Enseres a Inventario, debido a la naturaleza de los mismos y por no cumplir la política de tener un valor igual o mayor a los \$100,00, en este caso la impresora matricial teniendo un costo de \$ 80.00 se reclasifica en la cuenta Inventario de Equipo de computación.

➤ **Baja de la depreciación acumulada de maquinaria y equipo por no cumplir la condición de activo fijo**

| CUADRO No. 3 | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|------|-----------------|-----------|-----------------------|-----------|---------|----------------|-----------------------------|----------|----------|----------|-------------------------|---------|--|
| MAQUINARIA Y EQUIPO | | | | MÉTODO EN LÍNEA RECTA | | | | | | | | | | |
| FEHA | CANT | DETALLE | V. U. | V. T. | % DE DEP. | V. UTIL | VALOR RESIDUAL | VALOR DE DEPRECIACION ANUAL | AÑO 2010 | AÑO 2011 | AÑO 2012 | VALOR DE DEP. ACUMULADA | | |
| 01/04/2010 | 1 | MOLEDORA | 3,200.00 | 3,200.00 | 0.10 | 10 | 320 | 288 | 192 | 288 | 288 | 768 | | |
| 15/01/2010 | 3 | CARRETIILLAS | 75 | 225 | 0.10 | 10 | 22.5 | 20.25 | 20.25 | 20.25 | 20.25 | 60.75 | 60.75 | |
| 01/04/2010 | 1 | CONCRETERA | 7,500.00 | 7,500.00 | 0.10 | 10 | 750 | 675 | 562.5 | 675 | 675 | 1912.5 | | |
| 01/04/2010 | 1 | RETROEXCAVADORA | 20,000.00 | 20,000.00 | 0.10 | 10 | 2,000.00 | 1800 | 1500 | 1800 | 1800 | 5100 | | |
| 01/04/2010 | 1 | RETROEXCAVADORA | 20,000.00 | 20,000.00 | 0.10 | 15 | 2,000.00 | 1200 | 1000 | 1200 | 1200 | 3400 | 1700 | |
| | | | | 50,925.00 | | | | | | | 2783.25 | 11241.25 | 1760.75 | |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|--|---------|-------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo Resultados Acumulados por Adopción NIFF por primera vez v./r la baja de la depreciación Acumulada de maquinaria y equipo por no cumplir la condición de activo fijo | | 60.75 | 60.75 |

Este asiento refleja la reclasificación de depreciación realizada a Maquinaria y Equipo debido a que mediante la constatación física se logró detectar que ciertas herramientas se clasificaron en este grupo y hay que darlas de baja debido a que forman parte de Inventarios, como resultado de aplicar por primera vez las NIIF por un valor de 60.75 dólares específicamente en las carretillas de propiedad de la Compañía, como se puede observar en el cuadro 3.

➤ **Determinación de pasivo diferido por la reclasificación de la Maquinaria y Equipo**

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|---|---------|-------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Resultados Acumulados por Adopción NIFF por primera vez Pasivo por Impuesto Diferido v./r la determinación de pasivo diferido por la reclasificación de los maquinaria y equipo | | 13.97 | 13.97 |

Al dar de baja la depreciación acumulada de Maquinaria y Equipo se genera un Pasivo Diferido, debido a que la Compañía deprecio un valor que no debía ser considerado. En este caso es de \$13,97.

➤ **Reclasificación de Maquinaria y Equipo por no cumplir la condición de la política adoptada.**

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|---|---------|------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Inventario Maquinaria y Equipo (herramientas) Maquinaria y Equipo v./r la reclasificación de maquinaria y equipo por no cumplir la condición de la política adoptada | | 225 | 225 |

Se realiza un asiento de ajuste en razón de reclasificar tres carretillas consideradas en el Rubro de maquinaria y equipos, que después de haber efectuado el inventario físico y comprobar que estas no corresponden a este grupo se efectúa la reclasificación dentro del Inventario de Herramientas por un valor de \$225,00;

Se realizó la depreciación estipulada en las políticas contables de la cuenta Propiedad Planta y Equipo, sección N 17; en los siguientes bienes como: moledora, carretillas, concretera, y retroexcavadoras, teniendo mayor incidencia en las carretillas por un valor de \$225,00 y después de haber efectuado el inventario físico y comprobar que estas no corresponden a este grupo se efectúa la reclasificación dentro del Inventario de Herramientas por un valor de \$225,00, como se puede apreciar en el grafico 3.

➤ **Depreciación la Retro-excavadora y al incrementar su vida útil.**

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|---|---------|------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo | | 1700 | |
| | Resultados Acumulados por Adopción NIFF por primera vez v/.r la baja de la depreciación la retroexcavadora y al incrementar su vida útil | | | 1700 |

El ajuste de Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de los bienes tangibles se produce mediante una revisión a la retroexcavadora de la empresa que determinó que su vida útil es de 15 años y no de 10 como lo había considerado la compañía, la misma continua con el método de depreciación en línea recta y la diferencia se establece en \$1.700,00

➤ **Disminución de la vida útil de la Retro-excavadora**

| FECHA | DETALLE | PARCIAL | DEBE | HABER |
|------------|--|---------|------|-------|
| 01/01/2013 | -X- Resultados Acumulados por Adopción NIFF por primera vez | | 391 | |
| | Pasivo por Impuesto Diferido v/.r el pasivo diferido por la disminución de la vida útil de la retroexcavadora | | | 391 |

Este asiento refleja un Pasivo Diferido por la ampliación del periodo de depreciación de Maquinaria y Equipo, específicamente de la retro-excavadora de 10 a 15 años; es decir que la compañía deprecio 391.00 y se crea un valor a favor del Servicio de Rentas internas.

Mediante este ajuste se determinó a un pasivo por un impuesto diferido debido a la baja de depreciación acumulada de Maquinaria y Equipo, como se puede apreciar en la nota anterior N 9, es decir, la empresa tendría que pagar \$391.00 dólares por haber realizado una depreciación de menor años de vida útil de la retroexcavadora, el valor resultado del cálculo del 23% sobre la depreciación correspondiente del impuesto a la renta.

El ajuste de la vida útil de la retroexcavadora se disminuye por el valor de 391 dólares en cuanto a la vida útil de la misma afectando de esta forma a los nuevos Estados Financieros.

3.5 Presentación de Estados Financieros.

| CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA RUC: 1191737241001 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2012 | | |
|--|---------|-----------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja | 449.3 | |
| Banco del Pichincha | 2700 | |
| Banco de Loja | 2689.26 | |
| Crédito Tributario IVA | 2585.86 | |
| Anticipo Retenciones Fuente | 11.77 | |
| Obras en Proceso | 16500 | |
| TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE | | 24936.19 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Muebles y Enseres | 605 | |
| (-) Dep. de Muebles y Enseres | -155.86 | |
| Equipo de Computación | 1050 | |
| (-) Dep. Acum. de Equipo de Computación | -699.03 | |
| Maquinaria y Equipo | 30925 | |
| (-) Dep. Acum. De Maquinaria y Equipo | 5100 | |
| TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | | 36825.11 |
| TOTAL DE ACTIVO | | 61761.30 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas por Pagar | 1401.41 | |
| Retención 1% Pagar | 245.35 | |
| Retención 2% Pagar | 25.00 | |
| Retención 70% IVA | 350.00 | |
| TOTAL DE PASIVO CORRIENTE | | 2021.76 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Anticipo de Contrato | 40000 | |
| Préstamo Por Pagar | 15000 | |
| TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE | | 55000 |
| TOTAL DE PASIVO | | 57021.76 |
| PATRIMONIO | | |
| Capital Social | 400 | |
| Utilidades de Ejercicios Anteriores | 530.44 | |
| Utilidades del Presente Ejercicio | 3809.1 | |
| TOTAL DE PATRIMONIO | | 4739.54 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO | | 61761.3 |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA

RUC: 1191737241001

ESTADO DE RESULTADOS

AÑO 2012

INGRESOS

| | | |
|--|-------------|-------------|
| Ingresos de Actividades de Asesoramiento | <u>9670</u> | |
| Total de Ingresos | | 9670 |

EGRESOS

Gastos Administrativos

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Suministros de Oficina | 28.75 | |
| Mantenimiento de Equipo de Oficina | 40 | |
| Servicios Profesionales | 400 | |
| Depreciación de Muebles y Enseres | 52.95 | |
| Depreciación de Equipo de Oficina | 234.5 | |
| Depreciación de Maquinaria y Equipo | <u>2783.25</u> | |
| Total de Gastos Administrativos | | 3539.45 |

Gastos Servicios Básicos

| | | |
|-----------------------------------|------------|---------------|
| Energía Eléctrica | 150 | |
| Teléfono | 76.45 | |
| Internet | <u>220</u> | |
| Total de Servicios Básicos | | 446.45 |

Gastos Financieros

| | | |
|------------------------------------|------|-------------|
| Intereses Bancarios | 1875 | |
| Total de Gastos Financieros | | <u>1875</u> |

| | | |
|-------------------------|--|----------------------|
| Total de Egresos | | <u>5860.9</u> |
|-------------------------|--|----------------------|

| | | |
|-------------------------------|--|----------------------|
| Utilidad del Ejercicio | | <u>3809.1</u> |
|-------------------------------|--|----------------------|

Fuente: Constructora Piarena Cía.Ltda.

Elaborado: Eras, V.

3.6 Resumen de los efectos por la transición a la NIIF para PYMES

El resumen de los efectos en la transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES se presenta en los siguientes cuadros:

| CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA | | | | |
|--|----------------------------------|----------------|--------------|------------------------------------|
| RUC: 1191737241001 | | | | |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | | |
| ACTIVO | Saldo NEC 31/Dic 2012 | AJUSTES | | Saldo NIIF 01 /Ene 2013 |
| | | Debe | Haber | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Efectivo y Equivalentes | | | | |
| Caja | 449,30 | | | 449,30 |
| Banco del Pichincha | 2700,00 | | | 2700,00 |
| Banco de Loja | 2689,26 | | | 2689,26 |
| Activos por Impuestos Corrientes | | | | 0,00 |
| Crédito Tributario IVA | 2585,86 | | | 2585,86 |
| Anticipo Retenciones Fuente | 11,77 | | | 11,77 |
| Inventarios | | | | 0,00 |
| Obras en Proceso | 16500,00 | | | 16500,00 |
| Muebles y Enseres | | 125,00 | | 125,00 |
| Equipo de Computación | | 80,00 | | 80,00 |
| Herramientas y Repuestos | | 225,00 | | 225,00 |
| TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE | 24936,19 | | | 25366,19 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | | | | |
| Muebles y Enseres | 605,00 | | 125,00 | 480,00 |
| (-) Dep. de Muebles y Enseres | -155,86 | 38,06 | | -193,92 |
| Equipo de Computación | 1050,00 | | 80,00 | 970,00 |
| (-) Dep. Acum de Equipo de Computación | -699,03 | 53,61 | | -752,64 |
| Maquinaria y Equipo | 30925,00 | | 225,00 | 30700,00 |
| (-) Dep. Acum. De Maquinaria y Equipo | 5100,00 | 1760,75 | | 3339,25 |
| TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | 36825,11 | | | 34542,69 |
| TOTAL DE ACTIVO | 61761,30 | | | 59908,88 |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Cuentas y Documentos por Pagar | | | | |
| Cuentas por Pagar | 1401,41 | | | 1401,41 |
| Obligaciones con la Administración Tributaria | | | | 0,00 |
| Retención 1% Pagar | 245,35 | | | 245,35 |
| Retención 2% Pagar | 25,00 | | | 25,00 |
| Retención 70% IVA | 350,00 | | | 350,00 |
| TOTAL DE PASIVO CORRIENTE | 2021,76 | | | 2021,76 |

| CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA | | | | |
|---|--------------------------------------|----------------|--------------|---------------------------------|
| RUC: 1191737241001 | | | | |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | | |
| | Saldo NEC 31/Dic 2012 | AJUSTES | | Saldo NIFF 1/En 2013 |
| | | Debe | Haber | |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones Emitidas | | | | |
| Anticipo de Contrato | 40000,00 | | | 40000,00 |
| Obligaciones con Instituciones Financieras | | | | 0,00 |
| Préstamo Por Pagar | 15000,00 | | | 15000,00 |
| Pasivo Diferido | | | | 0,00 |
| Pasivo por Impuestos Diferidos | | | 426,05 | 426,05 |
| TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE | 55000,00 | | | 55426,05 |
| TOTAL DE PASIVO | 57021,76 | | | 57447,81 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Social | 400,00 | | | 400,00 |
| Resultados de Ajustes NIFF por primera vez | | 426,05 | 1852,42 | -2278,47 |
| Utilidades de Ejercicios Anteriores | 530,44 | | | 530,44 |
| Utilidades del Presente Ejercicio | 3809,10 | | | 3809,10 |
| TOTAL DE PATRIMONIO | 4739,54 | | | 2461,07 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO | 61761,30 | | | 59908,88 |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

3.7 Análisis vertical y horizontal de Estados Financieros

Se ha realizado el análisis de Estados Financieros de la Constructora Piarena Cía. Ltda. ; a través de dos herramientas.

3.7.1 Análisis Vertical

El análisis vertical es de gran importancia para la compañía a la hora de establecer si tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas que permitan desarrollar las actividades a la Constructora.

CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA
RUC: 1191737241001
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVO | SALDO NIFF 2013 | ANÁLISIS VERTICAL |
|--|------------------------|--------------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Efectivo y Equivalentes | | |
| Caja | 449,30 | 0.75% |
| Banco del Pichincha | 2700,00 | 4.51% |
| Banco de Loja | 2689,26 | 4.49% |
| Activos por Impuestos Corrientes | | |
| Crédito Tributario IVA | 2585,86 | 4.32% |
| Anticipo Retenciones Fuente | 11,77 | 0.02% |
| Inventarios | | |
| Obras en Proceso | 16500,00 | 27.54% |
| Muebles y Enseres | 125,00 | 0.21% |
| Equipo de Computación | 80,00 | 0.13% |
| Herramientas y Repuestos | 225,00 | 0.38% |
| TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE | 25366,19 | 42.34% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | | |
| Muebles y Enseres | 480,00 | 0.8% |
| (-) Dep. de Muebles y Enseres | -193,92 | -0.32% |
| Equipo de Computación | 970,00 | 1.62% |
| (-) Dep. Acum de Equipo de Computación | -752,64 | -1.27% |
| Maquinaria y Equipo | 30700,00 | 51.24% |
| (-) Dep. Acum. De Maquinaria y Equipo | 3339,25 | 5.57% |
| TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | 34542,69 | 57.66% |
| TOTAL DE ACTIVO | 59908,88 | 100% |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas y Documentos por Pagar | | |
| Cuentas por Pagar | 1401,41 | 0.42% |
| Obligaciones con la Administración Tributaria | | |
| Retención 1% Pagar | 245,35 | 0.43% |
| Retención 2% Pagar | 25,00 | 0.04% |
| Retención 70% IVA | 350,00 | 0.61% |
| TOTAL DE PASIVO CORRIENTE | 2021,76 | 3.52% |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Obligaciones Emitidas | | |
| Anticipo de Contrato | 40000,00 | 69.63% |
| Obligaciones con Instituciones Financieras | | |
| Préstamo Por Pagar | 15000,00 | 26.11% |
| Pasivo Diferido | | |
| Pasivo por Impuestos Diferidos | 426,05 | 0.74% |
| TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE | 55426,05 | 96.48% |
| TOTAL DE PASIVO | 57447,81 | 100% |
| PATRIMONIO | | |
| Capital Social | 400,00 | 8.44% |
| Resultados de Ajustes NIFF por primera vez | | |
| Utilidades de Ejercicios Anteriores | 530,44 | 11.19% |
| Utilidades del Presente Ejercicio | 3809,10 | 80.37% |
| TOTAL DE PATRIMONIO | 4739.54 | 100% |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO | 62187.35 | |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

| ACTIVO | ANÁLISIS VERTICAL |
|---------------------|--------------------------|
| Activo Corriente | 42.34% |
| Activo no Corriente | 57.66% |
| TOTAL ACTIVO | 100% |

Para el análisis vertical se consideró como rubro principal para el cálculo al total los activos, el mismo que por la ecuación contable es igual pasivos y patrimonio. En donde se puede apreciar que el Activo no Corriente tiene el 57.66% siendo este el mayor porcentaje del total de los activos, la cuenta con mayor porcentaje es en Maquinaria y Equipo con un valor 51.24% en donde se encuentran todas las máquinas que son utilizadas en actividades de construcción con la finalidad de cumplir con sus objetivos operacionales en la compañía.

| PASIVO | ANÁLISIS VERTICAL |
|---------------------|--------------------------|
| Pasivo Corriente | 3.52% |
| Pasivo no Corriente | 96.48% |
| TOTAL PASIVO | 100% |

Respecto a los pasivos, es importante indicar que los Pasivos corrientes (3.52%) sean poco representativos y en este caso son menores que los Activos corrientes (42.34%), de lo contrario, el Capital de trabajo de la empresa se ve afectado. Frente a esta interpretación, se debe tener claro que el pasivo son las obligaciones que la constructora tiene con terceros, las cuales pueden ser exigidas para que estas sean canceladas en su totalidad; por lo que es importante conocer cuál es la capacidad de pago de la compañía y las verdaderas obligaciones que ésta tiene. En este caso contamos con un valor mayor (96.48%) en sus Pasivos no Corrientes con respecto al total de sus Pasivos; la cuenta más afectada es Obligaciones Emitidas por Anticipo de Contrato (69.63%) en la cual constituye un mecanismo de financiación del contratista, mas no constituye un pago anticipado ya que el contratista debe amparar los riesgos que conlleva el manejo y la buena inversión del mismo.

| ACTIVO | ANÁLISIS VERTICAL | PASIVO | ANALISIS VERTICAL |
|---------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|
| Activo Corriente | 42.34% | Pasivo Corriente | 3.52% |
| Activo no Corriente | 57.66% | Pasivo no Corriente | 96.48% |
| TOTAL ACTIVO | 100% | TOTAL PASIVO | 100% |

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE | 25366,19 |
| TOTAL DE PASIVO CORRIENTE | 2021,76 |
| CAPITAL NETO DE TRABAJO | 23344.43 |

Si relacionamos el Activo y Pasivo podemos destacar que entre la inversión de sus activos y la financiación de sus Pasivos, sus Activos Corrientes (42.34%) son mayores que Pasivos Corrientes (3.52%) lo que quiere decir que su capital de trabajo y recursos que tiene la compañía para operar son óptimos.

El capital de trabajo neto contable que cuenta la constructora es de **23344.43**.

| | |
|-------------------------------------|-----------------|
| TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | 34542,69 |
| TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE | 55426,05 |
| ESTABILIDAD | 0.62 |

En sus activos y pasivos no corrientes se mide la estabilidad de la constructora y refleja que sus pasivos no corrientes son mayores (96.48%) a sus activos no corrientes (57.66%), las cuales se mide el grado de protección a los Acreedores e Inversionistas a Largo Plazo, con los activos que no son utilizados para la generación del Capital de Trabajo, es decir son los activos que se utilizan como garantía para cancelar sus deudas.

| PATRIMONIO | ANALISIS VERTICAL |
|-------------------------------------|--------------------------|
| Capital Social | 8.44% |
| Utilidades de Ejercicios Anteriores | 11.19% |
| Utilidades del Presente Ejercicio | 80.37% |
| TOTAL DE PATRIMONIO | 100% |

Dentro del patrimonio encontramos que la constructora cuenta con un Capital Social de 8.44%, sus utilidades de Ejercicios Anteriores son de 11.19% y sus Utilidades del Presente ejercicio es de 83.37%; dando como resultado el total del patrimonio.

3.7.2 Análisis horizontal

En el análisis horizontal se busca determinar la variación absoluta o relativa que ha sufrido cada cuenta de los estados financieros en un período respecto a otro (NEC-NIIF); y como resultado si existe un crecimiento o decrecimiento de una cuenta o rubro en un período determinado. Este análisis permite determinar si el comportamiento de la compañía es bueno, regular o malo en un período determinado.

CONSTRUCTORA PIARENA CIA. LTDA
RUC: 1191737241001
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| ACTIVO | Saldo 31/Dic 2012 | Saldo 1/Ene2013 | Variación absoluta | Variación Relativa |
|--|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Efectivo y Equivalentes | | | | |
| Caja | 449,30 | 449,30 | 0 | 0 |
| Banco del Pichincha | 2700,00 | 2700,00 | 0 | 0 |
| Banco de Loja | 2689,26 | 2689,26 | 0 | 0 |
| Activos por Impuestos Corrientes | | | | |
| Crédito Tributario IVA | 2585,86 | 2585,86 | 0 | 0 |
| Anticipo Retenciones Fuente | 11,77 | 11,77 | 0 | 0 |
| Inventarios | | 0,00 | 0 | 0 |
| Obras en Proceso | 16500,00 | 16500,00 | 0 | 0 |
| Muebles y Enseres | | 125,00 | 125,00 | 0 |
| Equipo de Computación | | 80,00 | 80,00 | 0 |
| Herramientas y Repuestos | | 225,00 | 225,00 | 0 |
| TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE | 24936,19 | 25366,19 | 430,00 | 1.72% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | | | | |
| Muebles y Enseres | 605,00 | 480,00 | -170,00 | 20.66% |
| (-) Dep. de Muebles y Enseres | -155,86 | -193,92 | -349,78 | -24.42% |
| Equipo de Computación | 1050,00 | 970,00 | -80,00 | 7.62% |
| (-) Dep. Acum de Equipo de Computación | -699,03 | -752,64 | -53,61 | -7.67% |
| Maquinaria y Equipo | 30925,00 | 30700,00 | -225,00 | 0.73% |
| (-) Dep. Acum. De Maquinaria y Equipo | 5100,00 | 3339,25 | -1760,75 | -34.52% |
| TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | 36825,11 | 34542,69 | 2282,42 | -6.20% |
| TOTAL DE ACTIVO | 61761,30 | 59908,88 | -1852,42 | -3% |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Cuentas y Documentos por Pagar | | | | |
| Cuentas por Pagar | 1401,41 | 1401,41 | 0 | 0 |
| Obligaciones con la Administración Tributaria | | | | |
| Retención 1% Pagar | 245,35 | 245,35 | 0 | 0 |
| Retención 2% Pagar | 25,00 | 25,00 | 0 | 0 |
| Retención 70% IVA | 350,00 | 350,00 | 0 | 0 |
| TOTAL DE PASIVO CORRIENTE | 2021,76 | 2021,76 | 0 | 0 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones Emitidas | | | | |
| Anticipo de Contrato | 40000,00 | 40000,00 | 0 | 0 |
| Obligaciones con Instituciones Financieras | | | | |
| Préstamo Por Pagar | 15000,00 | 15000,00 | 0 | 0 |

| | | | | |
|--|----------|----------|----------|--------|
| Pasivo Diferido | | | | |
| Pasivo por Impuestos Diferidos | | 426,05 | 426,05 | 0 |
| TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE | 55000,00 | 55426,05 | 426,05 | 0.77% |
| TOTAL DE PASIVO | 57021,76 | 57447,81 | 426,05 | 0.75% |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Social | 400,00 | 400,00 | 0 | 0 |
| Resultados de Ajustes NIFF por primera vez | | -2278,47 | -2278,47 | 0 |
| Utilidades de Ejercicios Anteriores | 530,44 | 530,44 | 0 | 0 |
| Utilidades del Presente Ejercicio | 3809,10 | 3809,10 | 0 | 0 |
| TOTAL DE PATRIMONIO | 4739,54 | 2461,07 | -2278,47 | 48.07% |

Fuente: Constructora Piarena Cía. Ltda.

Elaborado: Eras, V.

Del análisis horizontal que se realizó en la constructora se puede destacar que los Activos Corrientes en la cuenta de Inventarios por cambio de nuevas NIIF se ha procedido al ingreso de las cuentas Muebles y Enseres, Equipo de Computación, y Herramientas - Repuestos ; la cual tiene una variación relativa del 1.72% de incremento al Saldo NEC 2012.

Mientras que en el Activo no Corriente por el ingreso de nuevas cuentas con sus respectivas depreciaciones de inventario tiene variaciones que disminuyen en el cambio NEC a NIIF, en donde se puede apreciar que la cuenta Muebles y Enseres (20.66%) es la que tiene el mayor valor ya que es la cuenta que ha sido más afectada en la compañía con relación a Equipo de Computación, y Herramientas – Repuestos, por reclasificación de sus inventarios.

En el Pasivo existe una variación por los ingresos de nuevos impuestos (426,05), que la compañía en el momento de aplicar las nuevas normas se vio obligada a pagarlas como el impuesto a las ganancias que incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias, también incluyen otros tributos tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que presenta los estados financieros para el cumplimiento de las NIIF.

El Patrimonio de compañía ha reducido sus valores ya que por ajustes de la aplicación de las nuevas NIIF, existe una disminución de (-2278,47) con el (48.07%), lo que implica una disminución que afecta al patrimonio de la compañía.

Como puede observarse el efecto de la aplicación de proceso de cambio de NEC a NIIF, no es significativo.

CONCLUSIONES:

- La constructora Piarena Cía. Ltda. pertenece, por su nivel de ingresos y tamaño según la Superintendencia de Compañías al grupo de NIIF para PYMES, las que constituyen el mayor grupo de empresas que existen en el Ecuador que produce beneficios económicos sociales y por tanto genere empleo.
- Para determinar el impacto económico- Financiero de la constructora Piarena Cía. Ltda.; de la ciudad de Loja, provincia de Loja; en el período 2012 – 2013, se adoptaron las políticas y normas de control dentro de la compañía que permitieron un mejor tratamiento a cada uno de los rubros de la misma.
- En el Análisis del impacto de la conversión de los estados financieros de NEC a NIIF de la constructora Piarena Cía. Ltda. se logró determinar que las cuentas que se ven mayor afectadas son los Inventarios que son fortaleza de la compañía para cumplir con sus objetivos operacionales.
- Para el Análisis de los cambios de las cuentas que integran los estados financieros fue necesario realizar el análisis vertical y horizontal que permitió determinar los impactos y variaciones que se obtuvieron en la constructora.
- Mediante el análisis efectuado se puede determinar que el impacto más fuerte de la constructora fue en la cuenta de Propiedad planta y equipo, ya que está cumple con todas las actividades operacionales de la compañía y se desarrolla económicamente a través de su maquinaria.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar adoptando las políticas establecidas al inicio de la implementación de las NIIF en la compañía, para que el proceso se mantenga de acuerdo a las disposiciones legales.
- Realizar constataciones físicas de los activos de larga duración al iniciar un nuevo ciclo económico, ya que es el medio que garantiza el control de los activos, pasivos y patrimonio de la misma.
- Calcular las depreciaciones en base al estado real de los bienes de la Constructora Piarena Cía. Ltda. previo informe de un perito certificado por los organismos competentes, el cual deberá ser controlado para realizar este trabajo.
- La compañía debe estar en constante capacitación sobre las nuevas disposiciones de NIIF bajo el control de la Superintendencia de Compañías, la cual permitirá realizar un análisis de cada uno de los procesos y efectos de la información financiera – económica de la compañía.
- Considerar el presente trabajo como un precedente para realizar la correcta aplicación de las NIIF en la Constructora Piarena Cía. Ltda.

BIBLIOGRAFÍA

- Freire, J. (2010) .Guía de aplicación práctica sobre la implementación de las NIIF en el Ecuador. Quito: Editorial Dimedios.
- IASB. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2003). Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).United kingdom:IASCF Publications Departement.
- Hansen-Holm,M.A., Hansen-Holm, M.T., Hansen-Holm, J.C., & Chavez,L.A.(2011).NIIF teoría y práctica, manual para la implementación de NIIF. Guayaquil: Distribuidora de textos del Pacifico.
- IASB, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009). La Norma Internacional de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. United kingdom: IASCF Foundation Publications Department.
- Universidadlibre:<http://www.unilibre.edu.co/Bogota/imagenes/stories/libros/guianiff.pdf>
- Purunjas Jiménez, Marco Antonio. (2011) NIIF Normas Internacionales de información financiera. Casos prácticos. Loja Ecuador. Editorial de Universidad técnica Particular de Loja.
- Willigran Corporación. (2011 - 2013)(s/f). Fácil Contabilidad – Efectividad en la gestión contable (en línea). Disponible en: <http://www.facilcontabilidad.com/descargar-niif-completas/>. Consultado el 01/10/2012
- Zapata, L. Jorge.(2011).Análisis practico y guía de implementación de NIIF,NIIF para las PYMES. Quito Ecuador: Ediciones Abya-Yala
- Zapata, P. (2011). Contabilidad General. Colombia: Edit. Mc Graw Hill.
- Global Contable.(2008)¿aplicación de NIIF? Colombia: Publicaciones Global Contable. Disponible en: <http://www.globalcontable.com/index.php/niif>.
- Grant Thomton. (2012). Impacto y beneficios de la aplicación de las NIIF. Argentina. Disponible en http://www.gtar.com.ar/auditoria_op51.html
- Superintendencia de Compañías, (2013) Misión y Visión, Ecuador. Disponible en:<http://www.supercias.gob.ec/home.php?blue=c4ca4238a0b923820dcc509a6f75849b&modal=0&ubic=Inicio> Consultado el 15/11/2012
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, (2013), Visión, Misión. Ecuador. Disponible http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=5&vp_tp=2 Consultado el 15/11/2012.

ANEXOS

Anexo 1.- Variaciones de NEC a NIIF

| ACTIVO | Saldo NEC | VARIACIONES | | Saldo NIIF |
|--------------------------|-----------|-------------|-------|------------|
| | | Debe | Haber | |
| Muebles y Enseres | | 125,00 | | 125,00 |
| Equipo de Computación | | 80,00 | | 80,00 |
| Herramientas y Repuestos | | 225,00 | | 225,00 |

| ACTIVO | Saldo NEC | VARIACIONES | | Saldo NIIF |
|--|-----------------|-------------|--------|-----------------|
| | | Debe | Haber | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | | | | |
| Muebles y Enseres | 605,00 | | 125,00 | 480,00 |
| (-) Dep. de Muebles y Enseres | -155,86 | 38,06 | | -193,92 |
| Equipo de Computación | 1050,00 | | 80,00 | 970,00 |
| (-) Dep. Acum de Equipo de Computación | -699,03 | 53,61 | | -752,64 |
| Maquinaria y Equipo | 30925,00 | | 225,00 | 30700,00 |
| (-) Dep. Acum. De Maquinaria y Equipo | -5100,00 | 1760,75 | | -3339,25 |
| TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | 36825,11 | | | 34542,69 |

| PASIVO | Saldo NEC | VARIACIONES | | Saldo NIIF |
|--------------------------------|-----------|-------------|--------|------------|
| | | Debe | Haber | |
| Pasivo Diferido | | | | 0,00 |
| Pasivo por Impuestos Diferidos | | | 426,05 | 426,05 |

| PATRIMONIO | Saldo NEC | VARIACIONES | | Saldo NIFF |
|---|----------------|-------------|---------|----------------|
| | | Debe | Haber | |
| Capital Social | 400,00 | | | 400,00 |
| Resultados de Ajustes NIFF por primera vez | | 426,05 | 1852,42 | -2278,47 |
| Utilidades de Ejercicios Anteriores | 530,44 | | | 530,44 |
| Utilidades del Presente Ejercicio | 3809,10 | | | 3809,10 |
| TOTAL DE PATRIMONIO | 4739,54 | | | 2461,07 |

Anexo 2.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Nota 1 .- Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres

| SISTEMA BAJO NEC - MÉTODO EN LINEA RECTA | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|-----------------------------|------|-------|-----------|---------|-------------|------------------|------|------|-------|--------------------|----------------------|
| GRAFICO 1 | | | | | | | | | | | | | |
| MUEBLES Y ENSERES | | | | | | | | | AÑOS | | | | |
| FEHA | CANT | DETALLE | V. U | V. T. | % DE DEP. | V. UTIL | V. RESIDUAL | V. DE DEP. ANUAL | 2010 | 2011 | 2012 | VALOR DE DEP. ACUM | VALOR DE AJUSTE NIFF |
| 01/01/2010 | 1 | ESCRITORIO | 190 | 190 | 10 | 10 | 19 | 17.1 | 17.1 | 17.1 | 17.1 | 51.3 | |
| 05/02/2010 | 1 | SILLA TIPO GERENTE | 150 | 150 | 10 | 10 | 30 | 12 | 11 | 12 | 12 | 35 | |
| 15/02/2010 | 1 | PAPELERA DE MADERA | 25 | 25 | 10 | 10 | 2.5 | 2.25 | 2.06 | 2.25 | 2.25 | 6.56 | 6.56 |
| 15/02/2010 | 1 | MUEBLE ARCHIVADOR DE MADERA | 120 | 120 | 10 | 10 | 12 | 10.8 | 9.9 | 10.8 | 10.8 | 31.5 | |
| 15/02/2010 | 3 | SILLAS | 40 | 120 | 10 | 10 | 12 | 10.8 | 9.9 | 10.8 | 10.8 | 31.5 | 31.5 |
| | | | | 605 | | | | | | | 52.95 | 155.86 | 38.06 |

El ajuste por tratarse de Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres de los bienes tangibles que no cumplen con la política adoptada por la compañía. Para cada clase de propiedad, planta y equipo la Compañía deberá determinar cómo política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación.

En este caso la papelerera de madera y las sillas tiene un valor individual menos a \$100 por lo que es necesario restar esta depreciación acumulada afectando a los resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez.

Al 31 de Diciembre del 2012 este saldo tiene un valor de 605 dólares

Al 1 de Enero del 2013 este saldo tiene un valor de 480 dólares.

➤ Nota 2.-Determinación de Pasivo Diferido por la reclasificación de los Muebles y Enseres

Mediante este ajuste se determina un pasivo por impuesto diferido debido a la baja de depreciación acumulada de muebles y enseres como se puede apreciar en el asiento anterior, es decir, la empresa tendría que pagar \$8,75, por haber realizado una depreciación que corresponde. Este valor fue calculado del valor de la depreciación en un 23% que corresponde al Impuesto de la renta 2012, obligación que debe cancelarse en el siguiente año.

➤ **Nota 3.- Reclasificación de Muebles y Enseres por no cumplir la condición de la política adoptada**

Se realizó la reclasificación de los bienes que conformaban el Rubro de Muebles y Enseres a Inventario, debido a la naturaleza de los mismos y por no cumplir la política de tener un valor igual o mayor a los \$100,00. Estos bienes se reclasifican en la cuenta Inventario de Muebles y Enseres, rubro que fue creado a partir de los ajustes correspondientes.

➤ **Nota 4.-Baja de la depreciación Acumulada de Equipo de Computación por no cumplir la condición de activo fijo**

El ajuste de Depreciación Acumulada de Equipo de Computación de los bienes tangibles que no cumplieron con la política adoptada por la compañía. Para cada clase de propiedad, planta y equipo la Compañía deberá determinar cómo política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación. En este caso directamente de la impresora matricial en un valor de depreciación acumulada de \$53.61.

| GRAFICO 2 | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------|------------------------------|-----|-----------------------|-------------------|---------|-------------|---------------|----------|----------|----------|----------------------|-------|
| EQUIPO DE COMPUTACION | | | | METODO EN LINEA RECTA | | | | | | | | | |
| FEHA | CANT | DETALLE | V.U | V.T | % DE DEPRECIACION | V. UTIL | V. RESIDUAL | V. DEP. ANUAL | AÑO 2010 | AÑO 2011 | AÑO 2012 | V. DE DEP. ACUMULADA | |
| 15/01/2010 | 1 | COMPUTADORA DE ESCRITORIO | 850 | 850 | 33% | 3 | 280.5 | 189.83 | 189.83 | 189.83 | 189.83 | 569.49 | |
| 15/01/2010 | 1 | IMPRESORA MATRICIAL | 80 | 80 | 33% | 3 | 26.4 | 17.87 | 17.87 | 17.87 | 17.87 | 53.61 | 53.61 |
| 03/03/2011 | 1 | IMPRESORA CANON MULTIFUNCIÓN | 120 | 120 | 33% | 3 | 39.6 | 26.8 | 22.33 | 26.8 | 26.8 | 75.93 | |
| | | | | 1050 | | | | | | | 234.5 | 699.03 | 53.61 |

➤ **Nota 5 .-Determinación de Pasivo Diferido por la reclasificación de los Equipo de Computación**

Mediante este ajuste se determinó a un pasivo por impuesto diferido debido a la baja de depreciación acumulada de muebles y enseres como se puede apreciar en la nota anterior N 4, es decir, la empresa tendría que pagar \$12.33 por haber realizado una

depreciación que no corresponde, el valor resultado del cálculo del 23% sobre la depreciación correspondiente del impuesto a la renta del año 2012.

➤ **Nota 6.- Reclasificación de Equipo de Computación por no cumplir la condición de la política adoptada**

Se realizó la reclasificación de los bienes que conformaban el rubro de muebles y Enseres a Inventario, debido a la naturaleza de los mismos y por no cumplir la política de tener un valor igual o mayor a los \$100,00, en este caso la impresora matricial teniendo un costo de \$ 80.00 se reclasifica en la cuenta Inventario de Equipo de computación.

➤ **Nota 7.-Baja de la Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo por no cumplir la condición de activo fijo**

Se realizó la reclasificación de Maquinaria y Equipo, como resultado de aplicar por primera vez las NIFFS por un valor de 60.75 dólares específicamente en las carretillas de propiedad de la Compañía.

➤ **Nota 8 Reclasificación de maquinaria y equipo por no cumplir la condición de la política adoptada**

| GRÁFICO 3 | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|------|-----------------|-----------|-----------------------|-----------|---------|----------------|--------------------|----------|----------|----------|--------------------|---------|--|
| MAQUINARIA Y EQUIPO | | | | METODO EN LINEA RECTA | | | | | | | | | | |
| FEHA | CANT | DETALLE | V. U. | V. T. | % DE DEP. | V. UTIL | VALOR RESIDUAL | VALOR DE DEP ANUAL | AÑO 2010 | AÑO 2011 | AÑO 2012 | VALOR DE DEP ACUM. | | |
| 01/04/2010 | 1 | MOLEDORA | 3,200.00 | 3,200.00 | 0.1 | 10 | 320 | 288 | 192 | 288 | 288 | 768 | | |
| 15/01/2010 | 3 | CARRETIILLAS | 75 | 225 | 0.1 | 10 | 22.5 | 20.25 | 20.25 | 20.25 | 20.25 | 60.75 | 60.75 | |
| 01/04/2010 | 1 | CONCRETERA | 7,500.00 | 7,500.00 | 0.1 | 10 | 750 | 675 | 562.5 | 675 | 675 | 1912.5 | | |
| 01/04/2010 | 1 | RETROEXCAVADORA | 20,000.00 | 20,000.00 | 0.1 | 10 | 2,000.00 | 1800 | 1500 | 1800 | 1800 | 5100 | | |
| 01/04/2010 | 1 | RETROEXCAVADORA | 20,000.00 | 20,000.00 | 0.1 | 15 | 2,000.00 | 1200 | 1000 | 1200 | 1200 | 3400 | 1700 | |
| | | | | 50,925.00 | | | | | | | 2783.25 | 11241.25 | 1760.75 | |

Se realizó la depreciación estipulada en las políticas contables de la cuenta Propiedad Planta y Equipo, sección N 17; en los siguientes bienes como: moledora, carretillas,

concretera, y retroexcavadoras, teniendo mayor incidencia en las carretillas por un valor de \$225,00 y después de haber efectuado el inventario físico y comprobar que estas no corresponden a este grupo se efectúa la reclasificación dentro del Inventario de Herramientas por un valor de \$225,00.

Nota 9.- Depreciación la retroexcavadora y al incrementar su vida útil

El ajuste de Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de los bienes tangibles se produce mediante una revisión a la retroexcavadora de la empresa que determinó que su vida útil es de 15 años y no de 10 como lo había considerado la compañía, la misma continua con el método de depreciación en línea recta y la diferencia se establece en \$1.700,00

Nota 10.- Disminución de la vida útil de la retroexcavadora

Mediante este ajuste se determinó a un pasivo por un impuesto diferido debido a la naja de depreciación acumulada de Maquinaria y Equipo, como se puede apreciar en la nota anterior N 9, es decir, la empresa tendría que pagar \$391.00 dólares por haber realizado una depreciación de menor años de vida útil de la retroexcavadora, el valor resultado del cálculo del 23% sobre la deprecación correspondiente del impuesto a la renta

El ajuste de la vida útil de la retroexcavadora se disminuye por el valor de 391 dólares en cuanto a la vida útil de la misma afectando de esta forma a los nuevos Estados Financieros.